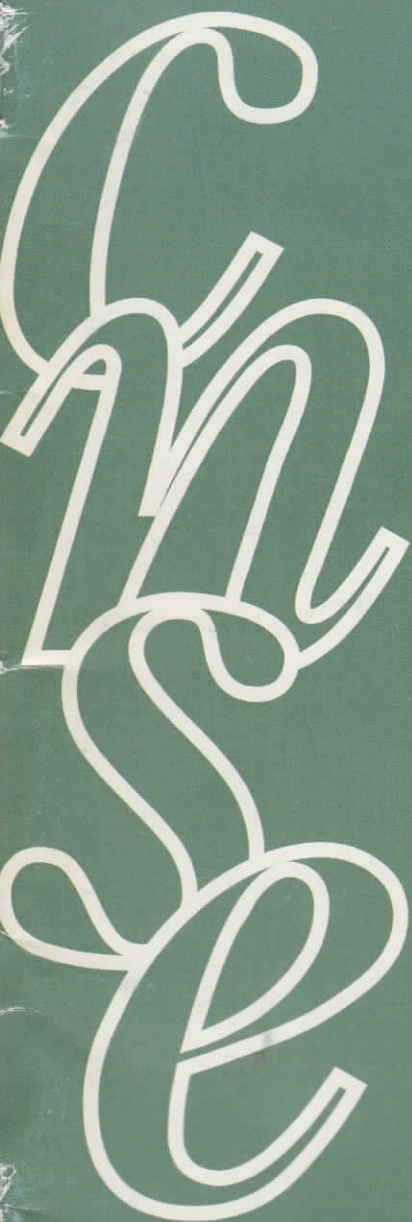




CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS
DE ESPAÑA



AÑO XVII
nº 138

Enero - Febrero 94

FARO DEL SILENCIO

la revista de todos los sordos españoles



I Congreso Gallego sobre la Identidad del Sordo

UNA VOZ PARA UN SILENCIO

AUTOR: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

INDICE

Prólogo.
Prólogo de Yerker Andersson.
Prólogo del Autor.
Dedicatoria.
Un niño normal.
Recuerdos con sonidos.
Llega la sordera.
Un colegio de sordos de los años 50.
La enseñanza difícil de los pre-locutivos. Anecdótico.
Colegio de oyentes.
Una nueva integración.
Un sordo, bachiller.
Intervalo: acaba una integración y comienza otra bien distinta.
Mi encuentro con el lenguaje gestual.
Estudio de una asociación de sordos en 1955 y comparación con las de la actualidad.
El colegio de sordos otra vez: de alumno a profesor.
Más sobre la enseñanza pretérita y actual de los niños no oyentes.
El trabajo.
Las posibilidades del no oyente.
Padres e hijos. Sordos y oyentes.
Ser padres de un hijo sordo.
El dilema de la educación.
Algo sobre los sordo-ciegos.
Clases a sordos adultos.
Una apasionante y difícil labor.
Campo de batalla: La Asociación de Sordos y el Primer Congreso Nacional.



El teléfono y la televisión como necesidades de los sordos.
Las barreras de comunicación.
Los congresos de los sordos.
Conclusiones y resolución final del X Congreso de la Federación Mundial de Sordos (Helsinki, 1987).
La Federación Mundial (FMS) y secretariados de la misma.
Nuevos aires: el «Deaf Power» y la cultura del sordo.
Habla Yerker Andersson.
Métodos «Sutton Sign Writing» (Escritura de signos Sutton) y «Signfont» (Fuente de signos).
Comparación entre ambos sistemas.
Sistemas educativos en la actualidad.
El método educativo sueco.
El sistema verbotonal.
Sistema de apoyo a la educación: Los Sistemas Bimodales:
— El problema de los tiempos verbales.
— El Cued Speech (Palabra complementada).
La Universidad de Gallaudet.
¿Integración?
El sordo, ese desconocido.
Los otros sordos.
A vueltas con los sordos pre-locutivos. Uno de ellos: Yerker Andersson.
La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).
Punto final.

Un libro que intenta abordar la problemática y la psicología de la sordera. Los sistemas educativos, la familia, el trabajo..., la realidad en suma que padres, amigos, profesores queremos conocer sobre los sordos.

Todo ello a través de un sincero apunte autobiográfico del autor.

**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA QUIEN
DESEA SABER LO QUE ES Y
SUPONE SER SORDO**

PRECIO: 1.908 Ptas. IVA incluido (más 205 ptas. de gastos de envío).

(Parte de los beneficios de la venta de este libro, cedidos por el autor a la CNSE).

PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID

AÑO XVIII

N.º 138

Enero. - Febrero

600 Ptas. + IVA

Fundador:

Juan Luis Marroquín Cabiedas

Consejo de Dirección

Luis-Jesús Cañón Reguera

Ana Mª Marroquín González

Jesús Ayerra Blanco

Ana Moreno Rodríguez

Ana Belén Merino Rodríguez

Mª Asunción Mancebo Barrios

Colaborador - Redactor:

Félix Jesús Pinedo Peydró

Colaboradores:

Jesús Crespo Pérez

Angel de Linos Quintana

Julio César Díez Rus

Luis Gonzalo Fernández Fernández

Federaciones Regionales

Asociaciones de Sordos

Luisa Sanagustín Sesar

Esther de los Santos Rodríguez

Arlette Pérez Nuñez

Lourdes Gómez Monterde

Fotógrafo:

Juan María Calderón Cascos

Dibujos:

Lorenzo López Salcedo

Edita:

C.N.S.E.

Redacción y Administración

Alcalá, 160, 1º F - 28028 Madrid

Tel. 356 57 76

Imprime:

SORLES - Santa Teresa de Jesús, 3

24007 León

Suscripción Anual:

España: 3.000 ptas. + IVA

Extranjero:

42 \$ USA (correo normal).

50 \$ USA (certificado).

Núm. atrasados

600 ptas. + IVA

Depósito legal: LE. 410 - 1993

La Redacción de **FARO DEL SILENCIO** no se hace responsable ni está necesariamente de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.

Sumario

FUE NOTICIA.....	2
LOS PADRES OPINAN.....	7
I CONGRESO GALLEGO	
SOBRE IDENTIDAD DE LAS PERSONAS SORDAS.....	8
AGENDA.....	12
MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUIN.....	13
HABLAMOS CON.....	14
SORDERA Y COMUNICACION EN	
CONTEXTOS LINGÜÍSTICOS DIFERENTES (y II).....	16
DOCUMENTOS.....	18
RADIOGRAFIA DE LA UNION EUROPEA (I).....	22
LA CIRCULACION Y LOS SORDOS.....	24
GACETA DEL SORDO.....	45
RECORTES DE PRENSA.....	63
VIDEOMANIA.....	66
PASATIEMPOS.....	68

Editorial

Parece ser que últimamente las relaciones con las instituciones públicas derivan hacia la negociación. Desde las Organizaciones No Gubernamentales debemos luchar, en el sentido literal de la palabra, por conseguir cosas que nos pertenecen por propio derecho.

Concretamente, desde la C.N.S.E., y con ella, todas las Federaciones y Asociaciones que la forman, debemos luchar por conseguir la oficialidad de la Lengua de Signos, por la incorporación de intérpretes de Lengua de Signos en lugares claves, por una educación adecuada a las necesidades de las personas Sordas, y así podría seguirse hasta enumerar todo aquello que se configura como una necesidad vital y que no se ve satisfecha.

Y desde aquí unas preguntas que deberían dar pie a la reflexión: ¿Por qué tantos problemas para conseguir lo que nos pertenece?, ¿Por qué tanta "negociación" si al fin y al cabo estamos ofreciendo unos servicios que se suponen debería ofrecer el llamado estado de Bienestar?, ¿No deberían facilitarnos más las cosas?. Desde luego no se pretende desestimar la ayuda que se recibe por parte del Estado, pero, ¿No es hora que se tengan en cuenta a las personas Sordas?, ¿Qué ocurre con la eliminación de barreras de comunicación?, ¿Qué hace el Estado por ayudarnos en este sentido?...

ALUE NOTICIA

JORNADAS DE INTEGRACION A TRAVES DEL ARTE Y LA CREATIVIDAD

Los días 10 y 11 del pasado Diciembre la Asociación Comité Español para el Arte y la Creatividad de las Personas con Discapacidad (ACEAC) celebró en Pamplona unas Jornadas de Integración a través del Arte y la Creatividad.



TERCER PANEL (de izda. a dcha.): M^{ra} Jesús López (Tesorera de la ACEAC-Moderadora); Daniel Terán (Pte. de la Asociación Española de Musicoterapia); Feliciano Castillo (Catedrático de la Universidad de Barcelona); José Luis Fernández Cakoo (Padre de artista); Maite León (Fundadora del Psico-Ballet); Lucía Zotaya (Artista).

Conferencias, Exposiciones y manifestaciones artísticas desarrolladas por personas con discapacidad fueron el grueso de un extenso programa en el que no faltaron sesiones de trabajo conjunto para elaborar las Conclusiones de las Jornadas. Estas Conclusiones, son las que ofrecemos a continuación:

- El arte y la cultura son patrimonio de la Humanidad, de toda la Humanidad y por lo tanto nadie debe ser privado de acceder a ella, de descubrirla, conocerla, disfrutarla y de construirla.

- La minusvalía no debe ser un obstáculo para expresarse a través del arte y la creatividad, para comunicar sentimientos y actitudes.

- Sin olvidar la importancia del Arte como recurso terapéutico y rehabilitador, queremos acentuar la importancia del "Arte por el Arte" como forma de percibir el mundo como expresión y comunicación.

- Necesidad de respetar e interpretar las muy diferentes formas de expresión artística, como base y arranque para un "lenguaje" social. No debe por tanto discriminarse ningún tipo de expresión ni de lenguaje artístico-creativo.

- Aprovechar el movimiento asociativo e institucional de Navarra y su sensibilización hacia actitudes creativas, que ha quedado patente en estas Jornadas a juzgar por la participación de la práctica totalidad de las Asociaciones incluidas en el área de la discapacidad, para lograr la integración social y laboral de nuestros artistas.

El arte y la creatividad ejecutadas en libertad constituyen de por sí un instrumento de mejora de la calidad de vida de las personas y son muchas las posibilidades de desarrollo que presentan; una de ellas es el acceso al trabajo y al ejercicio profesional.

Fomentar la sensibilización y valoración de la obra artística, no sólo por parte de los profesionales, sino por parte de los padres, que en muchas ocasiones no saben apreciar la capacidad creativa de sus hijos.

- La creatividad significa fomentar la integración social y profesional de las personas con discapacidad, desarrollar su propia personalidad, "desafiar" a la minusvalía, alcanzar la igualdad en el mundo que nos rodea.

- Es necesario, mejorar las leyes y cumplir las actuales sobre el acceso de las personas con discapacidad al patrimonio artístico.

- Debemos mejorar la formación de los profesores, haciéndoles aumentar su sensibilidad y experiencia, con el fin de permitirles ayudar a mejorar a las personas en proceso de aprendizaje.

- Es necesario abrir nuevas líneas de investigación, contando con mayores subvenciones económicas y recursos, orientadas a la aplicación de técnicas y metodología de trabajo más vanguardista.

- Es necesario reforzar y animar a las asociaciones que en la actualidad, no sin graves dificultades, intentan ayudar a las personas con discapacidad, a que se desarrollen a través del Arte y la Creatividad, in-

formando sobre los proyectos que existen, potenciando las experiencias que ya se desarrollan y fomentando la investigación. ■

LA FUNDACION ONCE Y CONFESAL COLABORAN EN LA CREACION DE EMPLEO PARA MINUSVALIDOS

Rafael de Lorenzo, vicepresidente segundo del Consejo General de la ONCE y vicepresidente ejecutivo de la Fundación ONCE, y Juan Manuel Ugarte Martín, presidente de la Confederación Empresarial de Sociedades Anónimas (Confesal), han firmado un acuerdo de colaboración para potenciar el empleo de personas ciegas y minusválidas.

**“ La Fundación
adaptará
los puestos de
trabajo,
que serán fijos ”**

Según este acuerdo, Confesal contratará dentro de las sociedades que representa a personas que padecen algún tipo de minusvalía para la cobertura de unidades productivas ya existentes o de nueva creación.

Ambas organizaciones podrán crear sociedades coparticipadas y firmar acuerdos comerciales entre la Fundación ONCE y Confesal que potencien y amplíen el empleo de minusválidos en estas empresas mediante el consumo de los bienes y servicios que produzcan.

La Fundación ONCE aportará recursos financieros cuya modalidad y cuantía se determinará a través de una comisión de seguimiento, que estará formada por cuatro miembros de cada parte que velarán por el buen funcionamiento del acuerdo.

El convenio de colaboración prevé que los trabajadores minusválidos contratados serán considerados empleados fijos con contrato indefinido, aunque podrán establecerse contratos de formación por periodos no superiores a un año.

INTEGRAR DE FORMA CONSENSUADA

Rafael de Lorenzo explicó que el objetivo del acuerdo es *integrar de forma individualizada en las empresas que pertenecen a Confesal a trabajadores ciegos o minusválidos en aquellos puestos compatibles con el tipo de minusvalía.*

"Cuando esto ocurra", añadió, "la Fundación ONCE dará ayudas para la eliminación de barreras, la adaptación del puesto de trabajo o para el propio trabajador. También podríamos integrar unidades productivas en el seno de las empresas, crear empresas nuevas o facilitar el empleo indirecto".

**“ Confesal agrupa a
7.500 empresas y da
trabajo a 85.000
empleados ”**

Por su parte, Manuel Ugarte recordó que Confesal forma parte de la Confederación Española de Empresas de Economía Social (Cepes), agrupa a 7.500 empresas, que dan trabajo a 85.000 personas y tiene una facturación de 750.000 millones de pesetas.

Ugarte destacó la importancia de este convenio entre dos organizaciones que tienen objetivos comunes, como son la "sensibilidad social, la generación de riqueza y empleo, y el bienestar social" ■

LA NUEVA ASOCIACION... Y ASI LA NUEVA ASAMBLEA DE SORDOCIEGOS DE ESPANA

Hace mucho, mucho tiempo que se habían fundado muchas asociaciones de sordos de todo el mundo, pero ya en el siglo XX, se crea la nueva asociación de sordociegos de España, (ASOCIDE)(no sólo para sordos).

Dicha asociación tiene su historia de lo que es la primera en nuestro país, España.

Hace mucho tiempo, que las personas sordociegas venimos reuniéndonos aquí, en Madrid. La Primera Reunión Nacional importante fue por el año 1987, organizada por D. Daniel Alvarez, asesor para sordociegos de la ONCE, y sería la pionera, para

otras sucesivas y poder así contactar con diferentes personas unidas por un problema común "sordo-ceguera" y en su participación hubo unas diez personas sordociegos; actualmente ya se ha desarrollado y tiene sesenta y seis socios.

Decide reunir de nuevo a todas las personas sordociegos de varias provincias.

La Comisión Gestora ha dado la convocatoria y se notifica, a través de una carta, que el día cinco de noviembre de 1993, tendrá lugar una Asamblea General en Madrid, para tratar de los siguientes puntos: 1. Ratificación y admisión de socios; 2. Presentación de los estatutos de dicha asociación; 3. Nombramiento de Socios de Honor; 4. Presentación del Programa de Actividades; Elección de la Nueva Junta Directiva.

Asistieron todas las personas que les fue posible. Estas fueron unas cuarenta y una de sesenta y seis que componen la asociación.

Además, con sus correspondientes guía-intérpretes, una vez, allí todos los socios, se procedió a dar paso el orden del día.

Fue presentado por D. Daniel Álvarez.

Los puntos a destacar fueron:

Nombramiento de los socios de Honor, los afortunados fueron:

D. José M. Arroyo, Presidente del Consejo General de la ONCE; D. Enrique S. Sánchez, Director General de la ONCE; D. Ruperto Pons, Director de Servicios Sociales para los afiliados de la ONCE; D. Manuel Oliver, Director Gerente de la Fundación ONCE.

Las personas presentadas y elegidas a través de una votación por todos los presentes fueron: Presidente, D. Daniel Álvarez (Madrid); Vicepresidente, D. Angel Torres (Madrid); Secretaria, Doña Myriam García (Madrid); Tesorero, D. Eugenio Romero, (Madrid); Vocal 1º, D. Carlos Lima (Madrid); Vocal 2º, M. Teresa Briso (Huelva); Vocal 3º, Dña. Clara M. Victoria (Valencia); Vocal 4º, D. Juan José Díaz (Alicante) y Vocal 5º, D. Mariano Franco, (Madrid), dada por constituida y formalizada la Nueva Junta Directiva, por todas las personas allí presentes, se dio por finalizada "La Asamblea General". Con la Nueva Junta Directiva esperamos que la Asociación de Sordociegos de España, avance y sea considerada como una más dentro de la sociedad.

Damos las gracias por su apoyo a la Fundación ONCE.

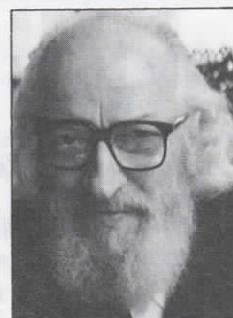
Si alguna persona está interesada o desea información se pueden dirigir a la siguiente dirección:

ASOCIACION DE SORDOCIEGOS DE ESPAÑA

Paseo LA HABANA nº 208
28036 MADRID
C. L. G.

HOMENAJE AL PINTOR SILENCIOSO JULIO TIZÓN DIZ, POR EL AYUNTAMIENTO DE SITGES (BARCELONA) DENTRO DEL CENTENARIO DE LAS FIESTAS MODERNISTAS.

Durante los últimos días del mes de Noviembre, el Ayuntamiento de Sitges (Barcelona) celebró la fiesta del Centenario de las Fiestas Modernistas (1892-1992), y dedicó un homenaje a un grupo de más de quinientas personalidades del mundo del arte.



Uno de esos homenajeados es el sordo orensano don Julio Tizón Diz, que pertenece a la Agrupación de Sordomudos de Orense, largo tiempo acaudado en Cáceres por ser profesor de la Escuela Elemental de Bellas Artes y luego director honorífico perpetuo.

Aprovechando este acto tan entrañable y solemne la mujer del pintor VICTORIA, por razones obvias tuvo a bien leer en su nombre una honda y emocionada manifestación sobre la dimensión del arte en general y acerca de la pintura, en particular, cuyas ideas centrales fueron que el mundo del arte es un medio de comunicación entre los hombres y las mujeres; la pintura es un legado inequívoco de valores humanos y que la obra artística se realiza en pro de la paz y en favor y defensa del mundo de la cultura.

Por otra parte los alumnos del Colegio Público "Virgen de Saleta" de San Cristóbal de Cea (Orense), visitaron la exposición del maestro Julio Tizón Diz, que se encuentra abierta al público en una de las plantas del Centro de Salud "Sergas" de esa localidad.

Aproximadamente un centenar de alumnos acompañados de sus profesores del centro realizaron esta visita de homenaje que se celebró en Sitges (Barcelona), asistió también el profesor Javier Limia

Gardón, gran estudioso de la obra artística del Sr. Tizón, que hizo una breve semblanza de la vida y obra del pintor Silencioso, al tiempo que los alumnos recorrían la sala de exposición interesándose por su obra.

Los alumnos del centro fueron obsequiados con camisetas de promoción del artista que fueron donadas por el Ayuntamiento de San Cristóbal de Cea.

Y hace pocas fechas, don Julio Tizón, celebró su homenaje en su pueblo natal de San Cristóbal de Cea (Orense), por el alcalde de dicha villa, y con la asistencia de las autoridades principales como el Presidente de la Excm. Diputación de Orense, el Delegado de Cultura, etc., con ocasión de su 75 cumpleaños ■

SESIONES DE LOS ORGANOS COLEGIADOS DEL REAL PATRONATO

JUNTA DE GOBIERNO

El día 17 de noviembre de 1993, bajo la Presidencia de S.M. la Reina, en el Palacio de la Zarzuela, celebró sesión la Junta de Gobierno del Real Patronato. Participaron por primera vez la Ministra de Asuntos Sociales, Presidenta Efectiva del Real Patronato, y los Ministros de Educación y Ciencia y Economía y Hacienda, Vocales de la Junta.



Se trataron, entre otros asuntos, las previsiones presupuestarias relativas a Centros Ocupacionales y Especiales de Empleo, los subsidios de la LISMI, las Pensiones no Contributivas y el Catálogo de ortesis y prótesis. Además, la Junta asumió una moción de apoyo al Equipo Colaborativo Español de Malformaciones Congénitas (ECEMC) ■

PREMIOS REINA SOFÍA 1993 DE REHABILITACION Y DE INTEGRACION

El día 15 de diciembre se otorgaron los Premios Reina Sofía 1993 de Rehabilitación y de Integración, que bienalmente concede el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.

En la presente edición han recaído en las candidaturas siguientes:

Departamento de Ingeniería Electrónica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, por su labor de investigación y desarrollo en el campo de las ayudas técnicas para personas con discapacidad, en la especialidad de Rehabilitación;

y D. Guillermo Cabezas Conde, por su pionera e influyente actividad en el deporte para las personas con discapacidad y en la accesibilidad al medio físico, en la especialidad de Integración.

Cada uno de los Premios está dotado con cinco millones de pesetas, aportados por la Fundación ONCE, el de Rehabilitación, y por el propio Real Patronato, el de Integración.

El jurado formuló una Mención de Honor a la Federación Española de Deportes de Minusválidos Físicos, por su destacada labor de incorporación social, que tendría una expresión de máxima notoriedad y éxito con ocasión de los Juegos Paraolímpicos.

El jurado estuvo presidido por la Excm. Ministra de Asuntos Sociales y Presidenta Efectiva del Real Patronato, Cristina Alberdi Alonso. Actuó como Vicepresidente Francisco Javier Díe Lamana, Secretario General del Real Patronato. Como vocales, José Antonio Clavero Núñez, de la Real Academia de Medicina de España; Don Manuel Alonso Olea, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España; Doña Rosario Arévalo Sánchez, del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología; Don Juan Parreño Rodríguez, por la Sociedad Española de Rehabilitación; Don Eloy Hernández Sánchez, del Ministerio de Educación y Ciencia; y Don José María García Martín, del Instituto Nacional de Servicios Sociales. Actuó como secretario Don Demetrio Casado Pérez, Secretario Ejecutivo del Real Patronato.

La finalidad de estos premios es recompensar la labor continuada, realizada en un periodo de tiempo no inferior a diez años, por un lado, en el campo de la rehabilitación de deficiencias en sus distintas facetas y, por otro, en orden a la integración de las personas con discapacidad ■

PRESENTACION DE AL-ARDE 93

La ministra de Asuntos Sociales y Presidenta Efectiva del Real Patronato, Cristina Alberdi, ha participado en los actos celebrados con motivo de AL-ARDE 93, culminación Programa del Real Patronato Pro Acceso al Arte de las Personas con Discapacidad. Cristina Alberdi acudió a la representación de un espectáculo escénico a cargo de varios grupos formados por personas con alguna discapacidad, en el que se mostró la perfecta integración del arte con situaciones de personas afectadas. Los actos de AL-ARDE 93 se han celebrado el 3 de diciembre, en el Palacio de Congresos de Madrid. Comenzaron con la presentación de un panel en el que se reflexionó sobre la relación entre el arte y la discapacidad. Participaron en el mismo: Arnau Puig, catedrático de Estética de la Escuela Superior de Arte de Barcelona; Santiago Alonso, presidente de ANADE (Asociación Nacional de Alternativas Dramáticas y Expresivas); Nieves Sánchez, presidenta de la Asociación Española para el Arte y la Creatividad; Daniel Terán, presidente de la Asociación Española de Musicoterapia; Florencio Arán, secretario general de la Asociación de Críticos de Arte de España y Feliciano Castillo, profesor de la Universidad de Barcelona.



Posteriormente, tuvo lugar la inauguración de AL-ARDE 93 con la presentación de un videoprograma: "Juan Luis Vives. La pobreza y la discapacidad en la Europa renacentista". Este vídeo es una realización del Real Patronato en el que se muestra la importante aportación del humanista valenciano a la integración y rehabilitación de las personas con deficiencias y/o marginadas.

Tras esta presentación, se inauguró la exposición bibliográfica y audiovisual en la que se recoge una muestra importante de las publicaciones que sobre el tema de la discapacidad y el arte se están llevando a cabo en la actualidad. Durante la jornada, también tuvo lugar la apertura de la Exposición de Artes Plásticas, con esculturas de Cesar Delgado (pintor y escultor ciego) y pintura ciega del artista Amadeo Oliveras.

Los actos celebrados a lo largo del Día Mundial de las personas con Discapacidad culminaron con un espectáculo escénico en el que participaron tres grupos de artistas con discapacidades. El grupo artístico "Ponce de León", formado por miembros del Instituto Profesional de Sordomudos, y dirigido por Joaquín Marcelo Martínez, que interpretaron baile flamenco. BCN Doble CREI - SANTS presentó el montaje de investigación teatral "Superficie y fondo". Por su parte, el Psicoballet Maite León mostró varios ballets, que sorprendieron por su originalidad y calidad escénica ■

OTRA NOTICIA...



Con motivo de las pasadas Navidades, el Grupo de Jóvenes de la Parroquia Santa María del Silencio de Madrid estrenó una obra de teatro, "El Arbol de Navidad". Escrita por una componente del grupo (Raquel), se presentó en la Parroquia "San Juan de la Cruz". Un mensaje de amor y respeto hacia nuestros mayores ■

NOTA DE ULTIMA HORA

Los días 3 y 4 de Febrero, organizada por el Consejo Español de Representantes de Minusválidos, del que forma parte nuestra Confederación, se ha celebrado en Bilbao una CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE "EL EMPLEO Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD".

El exceso de material del presente número de FARO DEL SILENCIO, nos impide incluir en él la crónica de esta interesantísima Conferencia, aplazándola al próximo número donde nuestros lectores podrán encontrar amplia información sobre ella ■

LOS PADRES OPINAN



El papel de los padres en la educación de sus hijos.

Educar un hijo es de por sí complicado, pero cuando nos encontramos con un hijo sordo nos enfrentamos a un problema añadido pues, además de nuestra inexperiencia en este rol, no sabemos cómo sobrellevar esta discapacidad, generalmente desconocida hasta el momento en que nos dice el médico "su hijo es sordo".

Al igual que para cualquier hijo, queremos darle las mismas oportunidades, que sea un hombre o mujer íntegro, que sepa desenvolverse plenamente en la sociedad y que, en suma, sea una persona de provecho en el mundo en que le corresponda vivir.

Surgen entonces interrogantes como ¿cuál será el lugar más idóneo para conseguir estos objetivos?, ¿cuál será el método mejor para educarlo, relacionarlo con otros sordos o con oyentes?...

Aparecen conceptos nuevos como Lengua de Signos, Lengua Bimodal, Educación Bilingüe, Gabinetes de Rehabilitación, Educación Especial, Integración, Audifonos... Nos hablan de muchas cosas más, pero desgraciadamente en medio de esta sociedad materialista y competitiva, nuestro primer contacto con los sordos se reduce a eso: aspectos médicos, técnicos y formales de su educación.

Pareciera que a nadie le preocupa el aspecto humano -el sordo como persona- ¿es que no interesa conocer de verdad lo que significa ser sordo? No pretendo con esto decir que porque un individuo sea sordo ya de por sí va a ser diferente. Al sordo lo hacemos diferente porque pretendemos que sea uno más entre los oyentes; hay muchos estudios al respecto y a menudo nos quedamos con esas ideas, pero esos estudios son realizados ¿por quién? generalmente por oyentes a quienes profesionalmente les interesa el tema, pero que muchas veces son tan teóricos que llegan a falsear la realidad.

Es importante acudir a asociaciones de sordos, asociaciones de padres de sordos; que sean ellos mismos, quienes con su experiencia nos informen de los aspectos humanos, que a la postre serán los más válidos. Pero, desgraciadamente, de lo último que nos enteramos es de que existen estas asociaciones.

De la enriquecedora comunicación que he mantenido especialmente durante estos últimos años gracias a los Encuentros Europeos de Familias de Deficientes Auditivos, me he quedado con unos principios básicos que, tal vez, puedan ser de utilidad a algunos padres jóvenes que están ahora enfrentándose a esta problemática.

*** Los niños sordos son ante todo niños:** niños normales que no pueden oír. Típicamente tendrán una inteligencia normal y deberían tener las mismas oportu-

nidades para jugar, aprender, crecer y desarrollarse para llegar a ser adultos íntegros, igual que los niños oyentes. Los padres debemos afrontar esta situación siendo PADRES y no trasformarnos en profesores o logopedas. Tampoco debemos permitir que nadie nos imponga sus criterios respecto de su educación. Por el contrario, defender sus derechos para que pueda acceder al tipo de educación que nos parezca la más adecuada.

*** La lengua natural de los niños sordos es la lengua de signos:** es importante para su autoestima e identidad como seres humanos centrarnos en lo que los niños son capaces de hacer y no sólo en sus pérdidas auditivas o dificultades de lenguaje. Los niños sordos que tienen carencias en el lenguaje hablado pueden infravalorarse como personas, pero si somos capaces de reconocer al lenguaje de signos como un auténtico lenguaje donde toda la información es visual, estaremos facilitándole al niño la adquisición de palabras y conceptos que en nada perjudicarán el aprendizaje de la segunda lengua, la lengua hablada.

*** Los niños sordos no son enfermos:** la sordera no conduce a la muerte, por consiguiente debemos ser conscientes de que la sordera no es una enfermedad, es sólo una carencia de capacidad auditiva. El niño sordo es un niño sano y como tal debemos tratarlo

Además es bueno tener presente:

*** Los niños sordos serán adultos sordos.**

*** Los niños sordos deben relacionarse con personas sordas.**

*** Los niños sordos deben relacionarse con personas oyentes.**

*** Los padres de niños sordos nos necesitamos mutuamente.**

Finalmente, quiero recalcar la importancia de la colaboración de los sordos adultos en la formación de los niños sordos. Es conveniente que los adultos sordos se acuerden de su niñez. ¿Cómo se sentían cuando estaban siendo educados por oyentes con las exigencias de oyente?. De verdad no comprendo la actitud de muchos sordos que, cuando se trata de justificar su identidad, se niegan a hablar oralmente, dicen haber sido marginados y maltratados (incluso he llegado a oír que han sido martirizados) tratando de hacerles hablar y que los oyentes no comprendían que lo que ellos querían de verdad era poder comunicarse relajadamente con las manos, etc. Sin embargo ¿qué hacen estos adultos sordos por facilitar esta comunicación especialmente a los niños sordos de padres jóvenes oyentes?. ¿Están dispuestos a renunciar a sus propios intereses para tener un rato de atención con los niños sordos?.

LA CORUÑA,
26 AL 28 DE
NOVIEMBRE
DE 1993

LUGAR: PALACIO DE CONGRESOS



Cultura



Identidad



COMUNIDAD SORDA



Lengua

ILUSTRACIONES: JUAN CARLOS GARCÍA

I CONGRESO GALLEGO SOBRE LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS SORDAS

A Coruña 26, 27 y 28 de Noviembre de 1993



De Izquierda a derecha (por arriba): Sra. Liisa Kauppinen (Secretaria General de WFD), Sra. Carol Padden (Profesora de Comunicación en la Universidad de California, E.E.UU.), Sra. Lolo Danielsson (Psicóloga en Suecia) y Sra. Eva Norberg (Asistente Social en Suecia).

El I Congreso Gallego sobre la Identidad de las Personas Sordas, organizado por la Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego (FAXPG), los días 26, 27 y 28 de Noviembre de 1993 en el Palacio de Congresos de A Coruña, mediante la presentación de ponencias y la celebración de coloquios, dedicó su tiempo en profundizar sobre la Identidad de las Personas Sordas.

Al ofrecer estas conclusiones, la FAXPG, quiere agradecer la aportación de cuantas personas y entidades -ponentes, colaboradores y participantes- han contribuido a la celebración y desarrollo de este Congreso. Hay que destacar el nombramiento de cuatro Presidentes de Honor del Congreso por su trabajo e ímpetu dentro de la Comunidad Sorda:

- Dña. Elisa Madarro González
Diputada Parlamentaria de la Xunta de Galicia
- D. Luis-Jesús Cañón
Presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España (C.N.S.E.)
- D. Gonzalo Parga Calderón
Ex-Presidente de la FAXPG
- Dña. Margot Navas Sánchez
Miembro del Consejo de la C.N.S.E.



De Izquierda a derecha: D. Feliciano Sola (Presidente de FAXPG), D. Luis J. Cañón (Presidente de CNSE), Dña. Elisa Madarro (Diputada del P.P. en el Parlamento de Galicia), D. Salvador de Souza (Representante de FIAPAS), D. Antonio Núñez (Presidente de A.G.E.P.T.A.L.) y Miguel Molina (Asesor Técnico-Pedagógico del CEFOCOP de La Coruña).

El Acto de Apertura fue presidido por D. Luis Cañón, Presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España (C.N.S.E.); D. Juan S. Leis, Subdirector General de Acción Social de la Consellería de Traballo e Servizos Sociais de la Xunta de Galicia; D. Diego Bernal, Delegado Provincial de la Consellería de Sanidad en A Coruña y representante del Presidente de la Xunta de Galicia; D. Cesar Palacios, Secretario General del Real Patronato y Jefe del Gabinete de la Fundación ONCE; D. Salvador de Souza representante de la Federación Ibérica de Asociaciones de Padres y Amigos del Sordo (F.I.A.P.A.S.); D. Delfín Fernández, Director de la Oficina del Ministerio de Asuntos Sociales en Galicia; Dña. Marian Ferreiro, Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de A Coruña; D. Jaime García, Director General de la Enseñanza General Básica (E.G.B.) de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia; y D. Feliciano J. Sola Limia, Presidente de la Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego (F.A.X.P.G.).

Tras el Acto de Apertura se desarrollaron las distintas ponencias, dentro del programa previsto, y los coloquios consiguientes, excepto la ponencia del Sr. Mauro Rodríguez que por razones personales le fue imposible asistir. Por lo que, el Sr. Luis Rodríguez Cao expuso su tesis doctoral sobre "Identidad Social del Sordo"



El Comité Organizador ataviado con el traje regional gallego.

Las ponencias presentadas han sido las que, a continuación, detallamos:

- "Identidad del Sordo y Confianza en sí mismo"
Ponente: Dña. Eva Norberg (Suecia).

- "El nacimiento de la Cultura Sorda"
Ponente: Dña. Carol Padden (Estados Unidos).

- "Lenguaje de Signos y Cultura de los Sordos: Las Piedras angulares del Desarrollo sostenido"
Ponente: Dña. Liisa Kauppinen (Finlandia).

- "El conocimiento del Sordo. La llave para una vida enriquecedora"
Ponente: Dña. Lolo Danielsson (Suecia).

- "El primer profesor Sordo español de Sordos"
Ponente: Dña. Margot Navas (España).

- "Identidad Social"
Ponente: D. Luis Rodríguez Cao (España).

- "Política y Actividades de la Federación Mundial de Sordos: WFD"
Ponente: Dña. Liisa Kauppinen (Finlandia).



Luis Rodríguez Cao, su ponencia: "Identidad Social"

Presidieron el Acto de Clausura D. Miguel Molina, Asesor Pedagógico de Educación Especial y CEFOCOPS; D. Luis Cañón, Presidente de la C.N.S.E.; D. Santiago Pardo, Presidente de la Federación de Padres y Amigos del Sordo de Galicia; D. Antonio Núñez, Director del Colegio de Sordos "Nuestra Señora del Rosario" de A Coruña; Dña. Elisa Madarro, Diputada Parlamentaria de la Xunta de Galicia; D. Salvador de Souza, representante de FIAPAS; y D. Feliciano J. Sola, Presidente de la FAXPG.

Con este Congreso la FAXPG pretendía conseguir los siguientes objetivos:

1.- Determinar cuáles son los factores fundamentales que configuran la Identidad Social de la Comunidad Sorda.

2.- Analizar cuál es la interrelación que mantienen la Identidad, Lengua de Signos y Cultura Sorda.

3.- Establecer qué nivel de implicación tiene la Persona Sorda en su grupo.

4.- Analizar el papel social y el status del grupo en la Sociedad de la que forma parte.

5.- Debatar el papel del Asociacionismo en la formación de la Identidad de la Persona Sorda.

6.- Reflexionar sobre la situación de la Comunidad Sorda en la Sociedad Gallega.

7.- Analizar la función del Líder dentro de la Comunidad Sorda

CONCLUSIONES

- La Persona Sorda debe decidir por sí misma, ser sujeto activo y protagonista de su propia historia individual, grupal, familiar, asociativa y comunitaria.

- Actualmente, hay dos puntos de vista de qué es ser Sordo: uno es el médico (cuestión patológica); y el otro es el sociocultural (cuestión socio-lingüística-cultural).

- Las Personas Sordas deben conocer sus necesidades (latentes y manifiestas) y objetivos, para alcanzar sus intereses individuales, grupales-familiares, asociativos y comunitarios.

- Se debe profundizar en el análisis de las necesidades y objetivos que afectan a la Comunidad Sorda, en los ámbitos educativo, laboral, social, cultural, etc.

- La Persona Sorda necesita de un grupo de iguales para poder expresarse sin ningún tipo de barrera, desde el Lenguaje, que crea y conforma una determinada cosmovisión, hasta el sentimiento de pertenencia, que da seguridad y promueve el desarrollo personal



Recepción en el Ayuntamiento.

- La Lengua de Signos es un sistema de comunicación utilizado, normalmente, por personas sordas. La Lengua de Signos favorece la interiorización de ideas y conceptos; por lo tanto, es un medio a través del cual la persona sorda crea pensamiento y desarrolla sus potencialidades cognoscitivas.

- La Lengua de Signos y la Cultura están muy unidas, ya que son vías fundamentales de transmisión, de comunicación. Hay que tener en cuenta los cambios culturales, nunca negarse a ellos. Toda evolución, cambio de actitudes y conceptos, forman parte de la cultura.

- La Cultura de la persona sorda incluye conocimientos, sentimientos, creencias, comportamientos, costumbres, valores, etc.

- Se resaltó la importancia de la figura de Roberto Francisco Prádez (1733-1836), el primer profesor sordo de niños sordos en España.

- En este momento histórico, en Europa se reconoce oficialmente la Lengua de Signos, y se educa desde una tendencia bilingüe. El Gobierno del Estado Español y de las Comunidades Autónomas deberían tomar como modelo esta tendencia de actuación.

- La Comunidad Sorda es una minoría lingüística que debe ser respetada y apoyada, tanto a nivel legislativo como ejecutivo.

- Es función de la Comunidad Sorda proteger su Identidad Social como Comunidad con Cultura y Lengua propia (minoría lingüística).

- Personas sordas, padres y profesionales deben aunar esfuerzos, coordinar objetivos y acciones, en la labor que están realizando para lograr la calidad de vida y el bienestar social de las personas sordas en todos los ámbitos de la vida diaria.



La Junta Directiva de la FAXPG posa junto a los ponentes extranjeros.

- La Comunidad Sorda de España debe seguir apoyando a las Comunidades de Sordos de América Latina, no sólo a nivel de traducción de documentaciones, sino también en la formación de líderes y animadores.

Este Congreso favoreció, especialmente, la toma de conciencia por parte de los asistentes -personas sordas y oyentes- de la situación actual y real de la Comunidad Sorda. Así como, las perspectivas de futuro, teniendo como puntos de referencia a países como Suecia, Finlandia y Estados Unidos.

Sin duda, este evento ha motivado y estimulado el despertar de la Identidad colectiva en la Comunidad Sorda de Galicia

M^a Jesús Serna Serna
Coordinadora Cursos L.S.E.

Ana Belén Merino
Trabajadora Social CNSE

Nuria Saavedra Castro
Trabajadora Social FAXPG

ECOS EN LA PRENSA



El colectivo gallego de sordos analiza este fin de semana su identidad grupal

La Comunidad Sorda de Galicia se reúne este fin de semana en el Palacio de Congresos para analizar su identidad grupal y la situación actual de la comunidad sorda en Galicia. El encuentro, organizado por la FAXPG, contará con la participación de especialistas en el tema y la presencia de representantes de las comunidades sordas de otros países.



AGENDA

FECHA	ACTO	LUGAR
17 a 29 de Enero	Exposición de Jaén Arrabal	Sala de Exposiciones Caja Castilla La Mancha Carretería, 22. CUENCA
Desde el 1 de Febrero	Curso para la Corrección de la Tartamudez y las Dislalias.	Gabinete de Logopedia "Salar de Diego" Riquelme, 13. MURCIA S. Cayetano, Bº. Los Sierra. SAN JAVIER (Murcia)
del 28 al 31 de Marzo	Simposium Nacional sobre la Lengua de Signos y la Comunidad Sorda.	Palacio de Música y Congresos. Pº. de la Alameda, s/n VALENCIA Organiza: FESORD
Mes de Mayo	II Festival Internacional de Danzas Folklóricas para Sordos	SANTANDER Organiza: Asoc. de Sordos de Santander
Mes de Mayo	I Congreso Nacional sobre la Educación de Sordos.	LA CORUÑA Organiza: FAXPG
del 1 al 5 de Julio	Conferencia Europea sobre "Las Personas Sordas y sus Familias"	Centro de Convenciones MAPFRE. MADRID Organiza: C.N.S.E.

DOS NUEVAS ASOCIACIONES

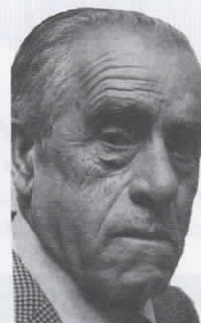
Con el nuevo año nos han crecido dos nuevas ramas en al árbol de la Confederación, dos nuevas Asociaciones que, tras cumplir los requisitos que se indican en nuestro Reglamento de Régimen Interior, han pasado a formar parte de la C.N.S.E.

Nos felicitamos con ellas y dejamos aquí constancia de sus direcciones:

AGRUPACION DE SORDOS DE LA MARGEN IZQUIERDA
Virgen del Mar, 8
48980 Santurce
Vizcaya

ASOCIACION DE SORDOS DE LA SAFOR
Centro Social de Benipeixcar
Santas de la Piedra, s/n
46700 Gsndía
Valencia

MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUIN



Recuerdos de mi vida (38)

Su padre le había costado los estudios con los mejores profesores particulares que encontró, por ello, adquirió una sólida cultura, superior a la de la mayoría de los sordomudos de nacimiento como él. Cuando se encontraba embriagado era cruel e insoportable su trato. Era de constitución atlética y practicaba la gimnasia, por ello era más peligroso su trato en los momentos en que estaba bebido. A los dos o tres días de percibir la paga ya la tenía agotada en juergas y franquicias de su vida nocturna. No daba valor al dinero y dinero que tenía, dinero que gastaba. Siempre estaba lleno de deudas que no pagaba. Cuando no conseguía que le fiasen en algún colmado, se encaminaba a casa de su madre, en un lujoso piso de la calle de Serrano, a altas horas de la madrugada, se ponía en la acera, ante el portal y llamaba a gritos a su madre. Ella, presurosa se asomaba al balcón y le arrojaba dinero para que se fuera y no escandalizase a la vecindad. La madre, ya acostumbrada a ese proceder, durante el verano, se quedaba sentada en el balcón esperando la llegada de su hijo. Cuando le veía venir, ponía el dedo en los labios indicándole que callase y tiraba el dinero envuelto en un trapo para no hacer ruido y él se iba a gastarlo alegremente. Para apartarle del funesto y vergonzoso vicio, su madre le buscó una esposa oyente, culta y cariñosa. El matrimonio no pudo durar más de un mes, pues al no enmendarse se hizo imposible la convivencia. El se quedó con el piso, que pagaba su madre. Llevó a éste a varias amantes oyentes y sordomudas, con las que, también tuvo que romper al poco tiempo. Les daba palizas y les pedía dinero. Martos, fue expulsado y admitido varias veces en la Asociación y promovía frecuentes escándalos. Procuraba ir sereno, cuando lo conseguía era de los socios más atractivos por su amena conversación y el dominio de la mímica que poseía, por eso se le perdonaba y volvía a admitir, prometiendo que no concurriría estando borracho. Esto motivó mi amistad con él. Esa amistad estuvo a punto de llevarme al vicio alcohólico, pero, felizmente duró poco tiempo, pues yo nunca he estado inclinado a ningún vicio, salvo el tabaco. Entre las innumerables anécdotas que presencié y me contaron respecto a Martos, contaré unas de las más destacadas: Una vez quiso fundar una nueva Asociación de sordomudos, en vista de que había sido expulsado

definitivamente de la Asociación. Reunía en su casa a algunos sordomudos para constituir la.

Tenía un gran salón, en las paredes colgaban varias panoplias, con sables y pistolas antiguas, traídas de Filipinas. Entre los reunidos se encontraban los ya conocidos, Fernando Domingo, Eulogio García, José Zaragoza y yo. La última reunión, en que se nombró la Junta provisional terminó como el rosario de la aurora. Primero se discutió quiénes serían el presidente y secretario. Previamente había yo manifestado que no aceptaría ningún cargo, ni mucho menos ser socio, por mi lealtad a la Asociación. Martos quería ser presidente, pues ofrecía su domicilio como sede de la nueva asociación, que se denominaría "Club de Sordomudos de Madrid". También lo quería ser Fernando Domingo, que no se encontraba a gusto en la Asociación por el fracaso de la sección deportiva y el recuerdo de su ojo a la funerala. Como he indicado, todo acabó en una batalla campal. Durante la reunión, Martos había sacado varias botellas de jerez y los reunidos habíamos empuinado el codo en demasía. Por eso los nervios se encontraban alterados. Por suerte, no llegó la sangre al río, Martos y Domingo agarraron de las panoplias sendas espadas y se batieron, ambos tenían nociones de esgrima, resultaron heridos levemente. Yo me marché corriendo a la calle y no volví más, los otros también lo hicieron y Martos quedó solo con su Club, que debió llamarse "Club de bebedores de vino".

Otra anécdota, no cruenta por fortuna, graciosa por su originalidad, fue en una taberna. Martos, ante los reunidos, sacó un duro de plata del bolsillo del pantalón colocándolo encima de la mesa. Dijo que apostaba otros duros a todos a que lo partía con el dedo índice de la mano izquierda, sacó otros duros para repetirlo si fracasaba. Todos accedieron pensando que era imposible ganar la apuesta, pusieron el dinero cada uno, Martos enseñó el duro de plata a todos, lo volvió a colocar, les dijo que ya habían visto el duro que iba a partir en dos, alzó el brazo con el dedo tieso, dio el golpe y el duro se partió con gran asombro de todos los que lo contemplaron...

(continuará)...

HABLAMOS CON...

HABLAMOS CON... va a ser una nueva sección en la que, siguiendo el modelo de una entrevista, presentaremos a personas que, por su dedicación y/o experiencia tienen algo que decirnos. Por aquí pasarán personas de relevancia, algunas conocidas, otras no, pero con el común denominador de ser cada una de ellas personalidades eminentes en sus respectivos campos de trabajo.



Carol Padden

Es hija, esposa y madre de sordos y sorda ella misma.

Toda su labor profesional la desarrolla en el departamento de Comunicación de la Universidad de California, en San Diego (EE. UU) y se relaciona con la lengua, la cultura y el desarrollo del niño, llevando a cabo un trabajo de investigación sobre el uso del lenguaje en la clase así como sobre el desarrollo de las habilidades de lectura y escritura en los niños sordos.

Recientemente estuvo en nuestro país para asistir al I Congreso sobre Identidad Sorda organizado por la FAXPG, en el que impartió una conferencia. Tras ello visitó Madrid donde, a instancias de un numeroso grupo de sordos, impartió una Conferencia en la sede de la Asociación de Sordos de nuestra capital. Y fue aprovechando esta estancia entre nosotros cuando amablemente nos atendió, dedicándonos una parte de su tiempo para responder a nuestras preguntas.

P.- ¿En qué organización está trabajando?

R.- Soy profesora de universidad y ésta es mi principal ocupación. También estoy en el Consejo de Administración de la Universidad de Gallaudet desde hace cuatro años.

“La cultura juega un papel importante en cómo los niños sordos aprenden el lenguaje”

P.- ¿Cuáles son los temas relacionados con las personas sordas en los que se centra su trabajo?

R.- Principalmente mi trabajo consiste en investigar. Estudio los temas del lenguaje y la cultura y cómo se relacionan con los niños y adultos sordos. Desde

hace algunos años he estado interesada en las relaciones entre la lengua de signos y la lengua escrita, y cómo los niños sordos aprenden a hacer estas relaciones. Encuentro que la cultura juega un papel importante en cómo los niños sordos aprenden el lenguaje, por lo que también estoy estudiando los temas referentes a la cultura.

P.- ¿Puede hablar de la situación de las personas sordas en su país? ¿Cuáles son los principales problemas a los que se enfrentan?

R.- Hemos hecho importantes avances en el acceso a colegios y universidades, televisión y teléfonos de comunicación. Por ejemplo, los colegios y universidades han exigido la presencia de intérpretes de lengua de signos para personas sordas que los hayan pedido. En televisión, muchos programas son subtitulados

en inglés. Ahora tenemos un servicio nacional e internacional de telefonía, permitiéndonos llamar a cualquier persona en nuestro país o en el extranjero. Este servicio pone en contacto a las personas sordas con otras que no tienen el sistema TTY, permitiéndonos así llamar a nues-

“Las personas sordas españolas están en buen camino”

tros representantes del Congreso, a la compañía de vuelo, o incluso pedir una pizza. Sin embargo, estamos todavía luchando por mejorar la educación de los niños sordos. Hay mucha controversia acerca de quién debe tomar las decisiones adecuadas en la educación de los niños sordos, y las personas sordas han luchado por tener voz en este proceso.

P.- ¿Qué piensa acerca de la situación de las personas sordas en España?

R.- Yo estoy muy impresionada con lo que vi en La Coruña y en Madrid. Sentí energía positiva y escuché buenas ideas sobre el futuro de las personas sordas en España. Mucha gente tiene sentido común, saben lo que quieren y cómo llevar a cabo sus objetivos. Me sentí optimista y animada por lo que vi durante mi visita.

P.- ¿Cuáles son los temas en los que los profesionales españoles deben centrarse para mejorar la situación de las personas sordas en España?

R.- Yo creo que las personas sordas españolas están en buen camino. Ellos están luchando por servicios de interpretación, dándoles voz y acceso al proceso político. Están intentando hacer una educación más asequible para los jóvenes adultos sordos, y también mejorar la programación educativa de los niños sordos. Las personas sordas españolas ya están trabajando en un diccionario con su lengua de signos, como un

"Los colegios y universidades han exigido la presencia de Intérpretes de Lengua de Signos"

primer paso de una completa recopilación de su lengua. Están trabajando con otros países europeos compartiendo con cada uno estrategias para el cambio y mejora de las vidas de las personas sordas españolas.

P.- ¿Cuáles son las principales manifestaciones de la Cultura Sorda en Estados Unidos? ¿Ha observado las mismas manifestaciones en España?

R.- Hay muchas personas sordas e hipoacúsicas en América, pero no todas se consideran parti-

cipantes de la Comunidad Sorda. Lo que une a las personas sordas es el uso de su Lengua de Signos Americana (ASL) y las creencias de cómo las personas sordas deben conducir su vida. Como un ejemplo de estas creencias, muchas personas sordas americanas sienten que deben relacionarse con personas oyentes a través de notas escritas en inglés. Ellos sienten que escribir es mejor que hablar a las personas sordas. Yo he encontrado que muchas personas sordas de Europa lo que hacen más es hablar que escribir. Este es un ejemplo de cómo las culturas de las personas sordas difieren en todo el mundo. Esto no quiere decir que un camino es mejor que el otro, sólo que las personas sordas de todo el mundo son diferentes.

Las personas sordas americanas están estrechamente unidas a los colegios para sordos, a las asociaciones de sordos y a otras organizaciones de sordos igual que las personas sordas de España y de otros países de Europa. Yo no he permanecido suficiente tiempo en España para poder decir cómo de diferentes son las personas sordas en los dos países, pero sí estoy segura de que los son. Sus historias son diferentes. Y las circunstancias de sus vidas también son diferentes. Pero ellos comparten un compromiso con la lengua de signos y con la comunidad de otras personas sordas.

P.- Nosotros estamos en la primera etapa de la investigación de la lengua de signos. ¿Cómo está Estados Unidos?

R.- Hemos hecho muchos progresos en el estudio de la Lengua de Signos Americana. Ahora el estudio de la ASL incluye otras muchas áreas como: el desarrollo del lenguaje de los niños, ASL y la capacidad de leer y escribir el inglés, sistemas de escritura para las lenguas de signos y la comparación de la ASL con otras lenguas de signos extranjeras. Este trabajo es exci-

tante, y yo siempre espero encontrar nuevos descubrimientos para mis colegas.

P.- ¿Puede hablar brevemente acerca de la situación educativa de las personas sordas en su país?

R.- Como he explicado anteriormente, hemos hecho muchos progresos en ciertas áreas sociales de nuestras vidas, pero el progreso en educación es lento. Hay mucha controversia: ¿Quién debería decidir por los niños sordos?, ¿sus padres o las personas sordas adultas que han sido niños sordos también?, ¿cuáles son nuestros objetivos para los niños sordos?, ¿cómo deberíamos alcanzar estos objetivos? Las personas sordas en América están de acuerdo que la educación de los niños sordos no es tan buena como debería ser. Muchos de mis colegas están trabajando duro por mejorar los colegios. Algunos de ellos han llegado a ser directores de colegios de niños sordos lo cual es un nuevo y positivo paso. Otros están haciendo investigaciones, como yo. Esa es mi esperanza,

"El progreso en educación es lento"

que las personas sordas, profesores, padres e investigadores podamos combinar nuestras fuerzas para conseguir un cambio en la educación de las personas sordas.

P.- ¿Le gustaría decir algo más sobre algún tema que usted quiera?

R.- Deseo agradecer mi estancia durante mi visita a La Coruña y a Madrid, especialmente a Feliciano Sola Limia en La Coruña y a Eloísa del Cerro Terraillón, Milagros de Miguel y Luis Cañón Reguera en Madrid. Lo he pasado muy bien y tendré recuerdos de mi corta visita.

Sordera y Comunicación en contextos lingüísticos diferentes

*Autora: Dra. María del Pilar Fernández Viader.
Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
Universidad de Barcelona.*

NIVEL DE COMPETENCIA DE LAS NIÑAS EN LENGUA ORAL.

Como se refleja en los diferentes ejemplos que hemos ofrecido, aun cuando estas niñas están siendo reeducadas con una metodología exclusivamente oral, ninguna de las dos ha logrado pronunciar hasta el momento alguna expresión oral suficientemente consistente como para que pueda ser considerada como una "palabra". Sus emisiones orales son vocálicas o silábicas, reiterativas, con profusión de emisiones bilabiales e ininteligibles, (por ej: "eeteeh"; "amamamamamam") indiferenciadas y muy similares para denominar objetos muy distintos. Montse, además, realiza abundantes gestos de abrir y cerrar la boca exageradamente, imitando a las personas de su entorno, pero sin emitir sonido alguno (Fernández Viader, 1993 a).

CONSIDERACIONES FINALES

Los datos que aquí ofrecemos son ilustrativos del diferente nivel de competencia lingüística alcanzado por Montse y por Esperanza. Comprobamos cómo, recibiendo ambas el mismo tipo de intervención pedagógica, y siendo atendidas por el mismo equipo de apoyo, y reeducadas por la misma logopeda, el nivel de adquisición del lenguaje alcanzado por cada niña es muy diferente. A nuestro entender, estos resultados son consecuencia del input lingüístico al que ha estado expuesta cada niña, desde el principio, en su entorno familiar.

Indicábamos anteriormente que ninguna de ellas ha logrado decir todavía una palabra, pero comprobamos también que Esperanza, la niña que ha estado expuesta, desde el principio, a un sistema de comunicación de características viso-gestuales, como es la lengua de signos (LSC), en el que los padres son unos comunicadores competentes, ha construido un

vocabulario en esta lengua equiparable al de un niño oyente de edad similar y puede dialogar sobre temas muy diferentes con sus interlocutores, así como de objetos y acontecimientos presentes y ausentes. Comprobamos, además, que ni Esperanza ni su madre necesitan recurrir a una "invención" o adaptación de gestos más o menos icónicos para comunicarse ya que, desde el principio, ambas comparten un sistema de signos que les permite la negociación del significado. Este sistema de signos que equipara a Esperanza en competencia comunicativa con sus iguales oyentes le permitirá, además, establecer intercambios comunicativos fluidos con otros niños y adultos sordos lo que, como ya ha sido comprobado, favorece la construcción de una identidad personal positiva en los niños sordos. Le permitirá también, en consecuencia, el acceso futuro a la cultura de la comunidad sorda.

No ocurre lo mismo en el caso de Montse. En este caso, los padres, oyentes, utilizan exclusivamente la comunicación oral, que no puede ser captada por la niña. De ahí que el proceso de negociación del significado entre Montse y sus padres se haga más difícil. En consecuencia, tanto Montse como sus interlocutores necesitan recurrir al uso de gestos, más o menos icónicos e ideográficos, que comprobamos se van construyendo o "inventando" en los sucesivos intercambios comunicativos, para facilitar la comprensión de sus mensajes. Lamentablemente, estos "signos caseros", como tales que son, no forman parte de un sistema comunicativo completo, es decir, que no pueden equipararse a un lenguaje y no lo pueden reemplazar, son tan sólo un conjunto o relación de signos, negociados en el contexto familiar y utilizados únicamente en dicho contexto. En consecuencia, cuando la niña traspasa el umbral de su casa, rara vez van a ser interpretados sus signos con el significado que se le ha atribuido en el hogar. Por otro lado, al no poseer las características de una lengua, no pueden facilitar el acceso futuro a las fuentes de la cultura.

Consideramos que las diferencias detectadas en ambas niñas son ostensibles y que pueden tener

consecuencias muy importantes en su desarrollo, no únicamente lingüístico, sino cognitivo, social y cultural.

Entendemos que nuestros resultados avalan la importancia que tiene para el desarrollo del niño sordo que esté expuesto a intercambios con un comunicador competente en una lengua de modalidad accesible para el niño y el interés de que los datos hasta ahora obtenidos puedan ser tenidos en consideración en la reflexión sobre la intervención educativa. Creemos que merece la pena proseguir investigando en este campo, contrastando nuevos resultados y aportando elementos de reflexión para la intervención educativa con los niños y niñas sordos. Este tipo de estudios confirma la necesidad de que, cada vez más, investigadores, profesionales de la intervención y familias con niños sordos trabajemos aunados, con el propósito de optimizar el desarrollo de los niños, dado que éste es el motivo conductor de los esfuerzos de todos y cada uno de nosotros. Merece la pena rentabilizarlos.

NOTAS

• 1. La autora participa como investigadora en los proyectos: PS 91- 0069 "Interacción y adquisición del lenguaje en el niño sordo en contexto familiar" y PS 89 - 0036 "Interacción y adquisición del lenguaje en contextos naturales. Aplicaciones para niños con necesidades educativas especiales" que dirigen las Dras. C. Triadó y M.J. del Río, respectivamente, ambas del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Barcelona. Ambos proyectos están subvencionados por la DGICYT (Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia). La autora dirige la investigación "Estudio, revisión y adaptación del sistema CHILDES para el análisis de la interacción comunicativa niño-adulto en poblaciones infantiles de desarrollo psicológico normal y con necesidades educativas especiales".

• 2. Utilizando las glosas adoptadas por otros autores, en los ejemplos que presentamos, los signos de la lengua de signos aparecen codificados en letras mayúsculas y la lengua oral se codifica en tipografía normal. Los signos denominados "caseros" se glosan en cursiva.

• 3. En uno de los casos que presentamos (el de Montse), los interlocutores hablan catalán. Al lado de cada manifestación oral aparece su traducción.

• 4. Cuando ambos interlocutores dicen una frase o palabra o signan algo, de manera que las emisiones comunicativas de los dos se superponen o

solapan, indicamos estas producciones simultáneas entre ángulos < >.

• 5. Se ha dado en denominar "Gestos Caseros" (del inglés "home signs") a aquellos signos que se crean en el hogar, en las emisiones comunicativas de los niños sordos que, por sus dificultades perceptuales y por las características propias de su entorno educativo, no tienen acceso a un modelo lingüístico completo.

• 6. Algunas veces un niño puede aplicar una sola palabra o un signo a una variedad de cosas de apariencia similar. Por ejemplo, la palabra "perro" puede usarse para nombrar diferentes tipos de animales de cuatro patas (caballos, perros, vacas, conejos,...) o la palabra "pelota" puede ser usada para nombrar muchos objetos que comparten cualidades perceptuales de una pelota, como la forma, el tamaño, la textura, el sonido o el movimiento. Este fenómeno se produce de manera bastante generalizada en los niños durante unos cuantos meses, en el período de desarrollo de su vocabulario, y sólo ocurre con algunas palabras. Algunos investigadores denominan a este hecho *sobreextensión*. El ejemplo de las sobreextensiones que realiza Esperanza ha sido descrito de manera casi idéntica en niños oyentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Feldman, H.; Goldin-Meadow, S. y Gleitman, L. (1978) Beyond Herodotus: The creation of language by linguistically deprived deaf children. En A. Look (Ed.) Action, symbol and testure: The emergence of language. New York: Academic Press.

Fernández Viader, M.P. (1993 a). Estrategias comunicativas en el niño sordo en contexto familiar. Interacción comunicativa. Díadas homogéneas y díadas heterogéneas. Tesis doctoral. Facultad de Psicología. Universidad de Barcelona (Inédita).

Fernández Viader, M.P. (1993 b). Sordera y estilos de comunicación en el hogar. Padres sordos y padres oyentes. FIAPAS. 35.

Triadó, C. (1989). Desarrollo de la comunicación del niño sordo en contexto familiar y escolar. Proyecto de investigación. Universidad de Barcelona.

Triadó, C. y Fernández Viader, M.P. (1992 a). A propósito de una investigación sobre el desarrollo de la comunicación de los niños sordos. FIAPAS. 23. I-X.

DOCUMENTOS

DOCUMENTOS

DOCUMENTOS

Esta nueva sección la destinaremos a aquella documentación, tanto nacional como de mayor ámbito que pueda servir a los intereses de nuestras Federaciones y Asociaciones, así como a la generalidad de cuantos integran la Comunidad Sorda.

En esta primera aparición damos conocimiento de la decisión del Consejo de las Comunidades Europeas, de 25 de febrero de 1993, aprobando el Tercer Programa de

Acción Comunitaria para las Personas Minusválidas (HELIOS II, 1993-1996). Por su extensión, nos vemos obligados a publicar este documento en dos partes.

El texto de la citada decisión es el siguiente:

Artículo 1

Establecimiento de HELIOS II

Se aprueba el programa HELIOS II, de acción comunitaria relativo al fomento de la igualdad de oportunidades y de la integración de las personas minusválidas, denominado en lo sucesivo "HELIOS II", para el período comprendido entre el 1 de enero de 1993 y el 31 de diciembre de 1996.

Artículo 2

Definición del concepto de "personas minusválidas"

A efectos del programa HELIOS II, se entenderá por "personas minusválidas" las personas que presenten deficiencias, discapacidades o minusvalías graves resultantes de afecciones físicas, incluidas las sensoriales, mentales o psíquicas, que limiten o impidan

la realización de una actividad o de una función considerada normal para un ser humano.

Artículo 3

Objetivos

Los objetivos de HELIOS II en los ámbitos de la readaptación funcional, la integración en el ámbito de la educación, la formación y readaptación profesionales, la integración económica y social y la autonomía de las personas minusválidas son los siguientes:

a) proseguir, con los Estados miembros y las organizaciones no gubernamentales, en lo sucesivo denominadas "ONG", el desarrollo y la mejora de actividades de intercambio y de información que puedan suponer una contribución positiva de conformidad con la letra c) y velar por que reciban la máxima difusión posible;

b) promover planteamientos y medidas eficaces

en estrecha cooperación con los Estados miembros y las instituciones y organizaciones competentes en materia de integración de personas minusválidas.

Artículo 7

Coherencia y complementariedad

La Comisión velará por que exista coherencia y complementariedad entre las medidas comunitarias que deberán aplicarse en el contexto de HELIOS II y los demás programas e iniciativas comunitarias pertinentes.

Artículo 8

Comité consultivo

1. La Comisión estará asistida por un Comité consultivo, denominado en lo sucesivo "Comité", compuesto por dos representantes gubernamentales de cada Estado miembro y presidido por un representante de la Comisión.

2. El representante de la Comisión presentará al Comité un proyecto de medidas. El Comité emitirá su dictamen sobre dicho proyecto en un plazo que el presidente podrá fijar según la urgencia del asunto, procediendo, en su caso, a una votación.

El dictamen se hará constar en acta; además, cada Estado miembro tendrá derecho a que su posición conste en acta.

La Comisión tendrá en cuenta, en la mayor medida, el dictamen emitido por el Comité. Informará al Comité de la manera en que haya tenido en cuenta dicho dictamen.

3. El Comité aprobará su Reglamento interno.

Artículo 9

Foro europeo de personas minusválidas

1. Antes de consultar al Comité, la Comisión recabará, en lo que se refiere a todos los aspectos pertinentes de HELIOS II, el punto de vista de un Foro europeo de personas minusválidas, en lo sucesivo denominado "Foro".

El Foro estará compuesto por:

a) representantes, nombrados por la Comisión sobre la base de propuestas presentadas por las organizaciones a que hace referencia la letra d) del artículo 3, después de solicitar el dictamen de cada Estado miembro, de un máximo de 24 ONG de personas minusválidas o de sus familias, o que actúen en interés de personas minusválidas.

En el foro estará representada al menos una ONG representativa de cada Estado miembro.

Las ONG podrán estar representadas a través de los consejos nacionales de personas minusválidas, donde existan.

b) un representante de las organizaciones sindicales de empresarios y un representante de las organizaciones sindicales de trabajadores, nombrado cada uno de ellos por la Comisión sobre la base de propuestas formuladas por las organizaciones que representen dichos intereses a escala comunitaria.

La Comisión se esforzará en garantizar que la pertenencia al Foro refleje de forma equilibrada:

a) los diferentes tipos de minusvalías;

b) los diferentes tipos de actividades ejercidas por las personas minusválidas o en su interés;

c) los diversos intereses nacionales; y

d) las asociaciones que incluyan ONG de varios o de todos los Estados miembros.

2. El Foro nombrará a su presidente, que podrá ser un representante de la Comisión.

3. El Foro aprobará su Reglamento interno.

Artículo 10

Grupo de enlace

1. La Comisión, antes de consultar al Comité, convocará a un grupo de enlace presidido por el representante de la Comisión mencionado en el apartado 1 del artículo 8, compuesto por:

a) uno de los representantes gubernamentales de cada Estado miembro mencionados en el apartado 1 del artículo 8.

b) doce miembros del Foro, nombrados por éste.

para obtener una mayor eficacia y mejor coordinación de las acciones realizadas de conformidad con la letra c);

c) promover el desarrollo de una política comunitaria de cooperación con los Estados miembros y las organizaciones y asociaciones interesadas -incluidas, si procede, conforme a las legislaciones y/o prácticas nacionales, las asociaciones benéficas-, en materia de integración, fundada en las mejores experiencias y prácticas innovadoras y eficaces de los Estados miembros;

d) proseguir la cooperación con las ONG de dimensión europea y las ONG consideradas representativas en los respectivos Estados miembros, mediante los consejos nacionales de personas minusválidas, donde existan, y que hayan manifestado su voluntad de cooperar a nivel comunitario.

Artículo 4

Medidas

1. Las medidas generales destinadas a fomentar los objetivos descritos en el artículo 3 serán las siguientes:

a) coordinar, emprender y estimular actividades sobre la base de temas anuales precisos, para promover la innovación, facilitar los intercambios de experiencias y fomentar la difusión de las experiencias positivas, así como la transferencia de prácticas eficaces.

Estas actividades implicarán la participación intensa de las personas minusválidas, sus familias, organizaciones representativas, expertos, investigadores, profesionales reconocidos que trabajen sobre el terreno, voluntarios e interlocutores sociales.

b) responder a las necesidades de información de las personas minusválidas, prosiguiendo en el marco del sistema de información y documentación informatizado HANDYNET, sobre la base de datos nacionales, la recogida, la adaptación a nivel europeo, la actualización, el intercambio y la difusión de la información recogida en cada Estado miembro por los centros nacionales de recogida y de información.

El Consejo volverá a estudiar el sistema HANDYNET antes del 31 de Diciembre de 1994 basándose en un informe de la Comisión relativo, entre otras cosas, a la evaluación del primer módulo de HANDYNET "Ayudas técnicas", y se pronunciará

a propuesta de la Comisión y previa consulta al Parlamento Europeo, sobre las condiciones de continuación del sistema después de esa fecha:

c) fomentar la participación de las personas minusválidas en el marco de los programas comunitarios existentes, en particular en los ámbitos de la formación y la preparación para la vida profesional, de las nuevas tecnologías y del empleo, de la igualdad entre hombres y mujeres, del aprendizaje de idiomas, de la movilidad y del intercambio de jóvenes dentro de la Comunidad.

d) desarrollar intercambios de información y de experiencias sobre las cuestiones comunes a los sistemas educativos de los Estados miembros mediante una cooperación, entre las actividades designadas a tal efecto por los Estados miembros.

e) favorecer una estrecha coordinación con las actividades emprendidas por las organizaciones a nivel internacional, así como una colaboración en otras actividades a nivel internacional en los ámbitos contemplados en el artículo 3.

2. Las medidas concretas para conseguir los objetivos mencionados en el artículo 3 se enumeran en el Anexo.

Artículo 5

Financiación

1. HELIOS II tendrá una duración de cuatro años.

2. El importe de los recursos financieros comunitarios estimados necesarios para su ejecución es de 37 millones de ecus para el período 1993-1996 en el marco de las perspectivas financieras de las Comunidades Europeas vigentes.

3. La autoridad presupuestaria determinará los créditos disponibles para cada ejercicio teniendo en cuenta los principios de buena gestión mencionados en el artículo 2 del Reglamento financiero aplicable al presupuesto general de las Comunidades Europeas.

Artículo 6

Ejecución por la Comisión

La Comisión se encargará de la ejecución de HELIOS II, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8,

2. Si un Estado miembro o uno de los miembros designados por el Foro considera que los asuntos que vayan a examinarse revisten una particular im-

portancia para él, podrá solicitar que asista a la reunión un segundo representante.

3. El grupo de enlace aprobará su Reglamento interno.

BOLETIN DE SUSCRIPCION



FARO DEL SILENCIO

Sres.

Ruego me consideren suscriptor de la revista FARO DEL SILENCIO por un periodo de:

☐ Un año.

Abonando la cantidad de:

☐ Ptas. 3.300 (Inc. IVA)

☐ US\$ 50 (certificado, extranjero)

☐ US\$ 42 (correo normal, extranjero)

Mediante: ☐ Giro postal ☐ Talón nominativo ☐ Reembolso.

Nombre y apellidos

Calle o Plaza

Ciudad

País

Profesión

Señale con una X en
los recuadros elegidos.

Núm. Piso

Provincia

☐ Sordo ☐ Oyente

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS
DE ESPAÑA
ALCALA. 160. 1.º F

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA

	A	B	C	H	D	E	F	G	H	I	J	K	L	L	M	N	N	O	P
1		O	J	E	T	E		M	U	R	A	L		C	A	B	I	O	
2	Z		E	R	E		C		N	I	S		C		S	E	R		L
3	A	D		A		L	O	A		N		T	A	N		Y		D	O
4	F	I	N		C	E	T	R	O		S	A	B	E	R		D	O	S
5	R	N		C		O	O	O		P		S	A	R		G		N	A
6	A		Y	A	C		N		E	R	A		L		P	E	Z		R
7		B	O	L	S	A		C	L	O	R	O		G	A	N	A	R	

JEROGLIFICO

ISLAS CANARIAS
(IS - LAS - CAN - A - RIAS)

SOPA DE LETRAS

L	I	M	A	Y	A	C	S	I	V	I	M
E	C	A	D	I	Z	A	I	E	R	U	
G	U	I	R	O	R	S	E	O	E	L	R
E	A	V	U	A	O	R	O	L	T	E	C
R	O	L	G	D	U	R	I	E	E	D	I
O	C	O	A	E	A	E	D	D	C	I	A
N	Z	C	L	V	O	D	O	A	R	A	
A	U	R	O	S	I	S	R	E	B	D	J
L	P	O	S	I	E	L	S	E	L	A	O
U	I	Ñ	U	C	A	G	A	L	A	M	I
G	U	O	A	N	U	R	O	C	A	L	R
O	G	U	A	D	A	L	A	J	A	R	A

TERUEL
MADRID
LA CORUÑA
ZARAGOZA
GERONA
AVILA
ALBACETE
VIZCAYA

CADIZ
MURCIA
CORDOBA
GUADALAJARA
TOLEDO
RIOJA
GUIPUZCOA
CIUDAD REAL



ASISTENCIA SANITARIA EN LOS PAISES COMUNITARIOS

(1ª parte)

Antes de su viaje solicite el Formulario E-111. Todos los países comunitarios (excepto el Reino Unido) exigen la presentación de un formulario E-111 (Certificación de derecho a prestaciones en especie durante una estancia temporal en un Estado miembro) para servir prestaciones de asistencia sanitaria de carácter urgente a un beneficiario procedente de otro Estado miembro. Lea atentamente las instrucciones que figuran al dorso del citado formulario y llévelo siempre con usted.

Se le van a aplicar las mismas disposiciones que rigen para los nacionales del país que usted visita.

Es aconsejable no demorar los trámites en aquellos Estados miembros en los que sea necesario canjear el formulario E-111 por otro documento para la obtención de las prestaciones de asistencia sanitaria.

La prestación de asistencia sanitaria es gratuita en la mayoría de los países. Sin embargo, en algunos de ellos tendrá usted que abonar parte o la totalidad del coste. Solicite, personalmente o por correo, el reintegro de las cantidades reembolsables en la institución extranjera correspondiente antes de su regreso. Si espera a presentar la solicitud desde España se produciría una demora considerable en la devolución de los importes a que pudiera usted tener derecho.

En caso de hospitalización urgente, y aunque no esté en su poder el formulario E-111, indique siempre que desea ser asistido conforme a las disposiciones de la Comunidad Europea en materia de Seguridad Social.

A continuación se indica cómo debe usted proceder en cada uno de los Estados miembros.

NOTA: Para más información puede marcarse la línea gratuita 900 -16 65 65

ALEMANIA

Información: Oficinas locales del Seguro de Enfermedad (AOK).

Asistencia médica: Deberá presentar el formulario E-111 en la Oficina Local del Seguro de Enfermedad (AOK), donde le expedirán un "volante de asistencia". En el caso de necesitar asistencia sanitaria, acuda a un médico concertado con AOK y preséntele el "volante de asistencia". Sin volante habrá de abonar usted mismo las prestaciones servidas por el médico.

Medicamentos: Los medicamentos pueden obtenerse en cualquier farmacia con la presentación de la receta. Por lo general, deberá usted abonar una determinada cantidad como participación en el coste del medicamento.

Hospitalización: Si el médico considera que usted necesita asistencia hospitalaria le expedirá un volante de ingreso que deberá presentar en el hospital. Si esto no hubiera sido posible en su caso concreto, presente usted el formulario E-111 en el hospital con el ruego de que se ponga en contacto con AOK. En este último caso, el derecho de asistencia gratuita deberá ser confirmado por AOK; no es suficiente, por tanto, con la presentación del formulario E-111 para obtenerla.

En cualquier caso, usted deberá abonar una determinada cantidad diaria durante los primeros catorce días de hospitalización.

BELGICA

Información: Oficinas Regionales de la Caja Auxiliar del Seguro de Enfermedad e Invalidez (Office Régional de la Caisse Auxiliaire d'Assurance Maladie-Invalidité) y en las Mutualidades (Mutualités).

Asistencia médica: Puede acudir a cualquier médico concertado, presentando su formulario E-111. Deberá usted abonar el coste de la asistencia. Solicite un justificante en el modelo oficial "Certificado de Asistencia prestada".

Medicamentos: Presente la receta y formulario E-111 en cualquier farmacia. Tendrá usted que abonar los medicamentos. Solicite un recibo y copia de las recetas selladas.

Hospitalización: Diríjase a una oficina regional o mutualidad. Si no ha podido hacerlo antes de su ingreso en el hospital, presente el formulario E-111 en la administración del mismo, para que se pongan en contacto con una oficina regional o mutualidad. Esta se hará cargo de parte de los gastos y usted sólo tendrá que abonar la participación del paciente.

Reintegro de gastos por prestaciones sanitarias: Acuda a una oficina regional o mutualidad. Presente el certificado de asistencia sanitaria prestada, el recibo de los medicamentos, la copia de las recetas selladas y el formulario E-111. Se le reintegrará un porcentaje del coste de la asistencia recibida y de los medicamentos.

DINAMARCA

Información: Servicios Sociales de los Municipios (Kommunsens Socialogssundhedsforvaltning).

Asistencia médica: Acuda a cualquier médico que pertenezca al Seguro de Enfermedad danés, presentando su formulario E-111. En el supuesto de exigírsele el abono de honorarios, solicite una factura.

Medicamentos: Presente la receta y el formulario E-111 en cualquier farmacia. Obtendrá el medicamento a un precio reducido. Si tiene que abonar la totalidad del precio del medicamento, solicite una factura.

Hospitalización: Si el médico lo considera necesario, dispondrá su ingreso en un hospital. En caso de extrema urgencia puede usted acudir directamente al hospital presentando el formulario E-111 en los servicios administrativos del mismo.

Reintegro de gastos por prestaciones sanitarias: Presente sus facturas y el formulario E-111 en el Servicio Social del Municipio. Se le reembolsarán los gastos por prestaciones sanitarias en la parte que corresponda.

FRANCIA

Información: Cajas Primarias del Seguro de Enfermedad (Caisses Primaires d'Assurance Maladie).

Asistencia médica: Antes de acudir al médico asegúrese de que está concertado con el Seguro francés de Enfermedad. El médico le cobrará honorarios y, como justificante, le entregará un "volante de asistencia" (feuille de soins), documento imprescindible para que dentro de los quince días siguientes usted pueda solicitar el reembolso del importe abonado.

Medicamentos: Deberá usted presentar la receta y el volante de asistencia (feuille de soins) en cualquier farmacia y abonar el importe de los medicamentos. El farmacéutico le devolverá la receta. Conserve el precinto separable (vignettes) de los medicamentos.

Hospitalización: El médico le extenderá un certificado para su ingreso en el hospital. Este enviará a la Caja Primaria del Seguro de Enfermedad un formulario de "aviso de ingreso-aceptación de responsa-

bilidad" junto con su formulario E-111. Usted deberá remitir el formulario E-111 a la Caja en el supuesto de que la Administración del hospital no lo haya enviado junto con el formulario de "aviso de ingreso-aceptación de responsabilidad". Si usted recibe tratamiento en un hospital concertado, la oficina del Seguro de Enfermedad pagará un porcentaje directamente al hospital, debiendo usted abonar la diferencia y, en su caso, las cuotas diarias hospitalarias.

Reintegro de gastos por prestaciones sanitarias: Acuda a la Caja Primaria del Seguro de Enfermedad. Presente el "volante de asistencia" (feuille de soins), firmado y fechado por usted, al que previamente habrá unido los precintos separables de los medicamentos, junto con el formulario E-111 y las recetas. El importe a reintegrar será determinado en función de tarifas oficiales.

GRECIA

Información: Instituto de Seguros Sociales (IKA), Oficinas Regionales, Locales y Delegaciones.

Asistencia médica: Presente el formulario E-111 y su pasaporte en la Oficina Local del IKA. Le entregarán una "cartilla sanitaria especial" y le remitirán a una clínica o médico del IKA, cuya asistencia es gratuita.

Medicamentos: Presente la receta y la "cartilla sanitaria especial" en cualquier farmacia. Tendrá usted que abonar un porcentaje.

Hospitalización: Solicite un "volante de ingreso" en la Oficina Local del IKA. Si usted ingresa en un hospital sin haber cumplido esta formalidad, presente el formulario E-111 en la administración del mismo y póngase en contacto con el IKA.

Reintegro de gastos por prestaciones sanitarias: Si por razones de urgencia usted obtiene medicamentos o asistencia médica u hospitalaria de carácter privado, deberá abonar el importe completo. Solicite recibos y preséntelos, junto con la "cartilla sanitaria especial" y el formulario E-111, en cualquiera de las oficinas del IKA, en el plazo máximo de tres días. En el supuesto de que se conceda el reintegro, el importe del mismo será conforme a tarifas estables.

Próximo número: 2ª parte



LA CIRCULACION Y LOS SORDOS

**Luís Gonzalo
Fernández Fernández**

COMPORTAMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE

Algunas veces hemos visto un accidente y no hemos sabido qué hacer. Estoy de acuerdo con vosotros que no todos servimos para ayudar, sobre todo si hay heridos y sangre. Pero es un deber y una obligación que tenemos todos. Es un deber que nos manda la ética y la moral; es una obligación que nos manda, que nos ordena el Reglamento de Circulación y el Código Penal. El Reglamento nos dice qué cosas debemos hacer y cómo tenemos que hacerlas; el Código Penal nos dice que la omisión (el no hacer) del deber de socorro es un delito (Art. 489 del Código Penal), es decir, que el ver un accidente y no ayudar está castigado por la Ley.

El Reglamento de Circulación en el Título III, Capítulo VI, art. 129 nos dice qué cosas debemos hacer y cómo hacerlas. Veamos:

Dice que los usuarios (que son las personas que usan algo) de las vías (calles, carreteras, autopistas, etc.) que estén implicados (comprometidos, liados, envueltos) en un accidente de tráfico, o que lo presencien, el accidente, es decir, que lo vean o que tengan conocimiento de él están obligados a:

- auxiliar o
- pedir auxilio para atender a las víctimas, (heridos)
- prestar su ayuda para que no haya mayores peligros o daños,
- reestablecer (volver a poner o volver a hacer) en lo que podamos, la seguridad de la circulación, y
- esclarecer los hechos (aclarar, explicar lo que ha pasado)

¿Qué tenemos que hacer en caso de accidente?

Vamos a suponer que vamos en nuestro coche y vemos que delante de nosotros hay un accidente; ¿Qué hacemos?

1º.- Pararnos en cuanto podamos. Pero tenemos que pararnos en un sitio que no sea peligroso para la circulación, fuera de la calzada, en el arcén, etc. Debemos hacerlo, el pararnos, tomando todas las precauciones. Es **MUY IMPORTANTE** que miremos bien por nuestros TRES espejos retrovisores para ver la distancia y calcular la velocidad de los vehículos que vienen

por detrás. Muchas veces vemos un accidente y lo primero que se nos ocurre es pegar un buen pisotón al freno y "clavar" el coche, y claro, el coche que viene detrás no se lo espera y no le da tiempo a reaccionar (cambiar pie del acelerador al freno) o lo hace ya tarde y frena contra nosotros. Hemos sido la causa o motivo de otro accidente.

2º.- Ya hemos parado en un sitio que no es peligroso ni para nosotros ni para los demás conductores. Paramos el motor de nuestro coche, dejamos una velocidad metida y con el freno de mano puesto. Dejamos una señal visual encendida (luces de emergencia, de avería, o un intermitente) para que los demás conductores sepan que pasa algo y tengan cuidado.

3º.- Vamos hacia el lugar del accidente y tenemos que ir viendo cómo está el coche o los coches accidentados, ir valorando las circunstancias, en qué situación está el accidente, es decir, cómo está el escenario del accidente, si se ha cortado la circulación, si hay heridos, si hay fuego, etc. Todo esto tenemos que **HACERLO SIN PRISAS**, con mucha calma, lo más tranquilo posible. Porque si nos ponemos nerviosos podemos hacer más grande y grave la confusión que normalmente hay en un accidente.

Bueno, ya nos hemos hecho una idea de lo que ha pasado y de cómo están las cosas, ahora tenemos que pensar qué es lo primero y más urgente que tenemos que hacer, luego lo segundo, lo tercero, etc.

Es muy importante, en cuanto podamos, avisar a la autoridad (Guardia Civil, Policía Municipal, etc.) y explicarles dónde está el accidente y cómo están las cosas (si hay heridos o fuego o cuántos coches, etc.) Ante un accidente debemos colaborar y ayudar, que son los primeros y más importantes deberes de una buena solidaridad. No debemos pensar en nosotros -si nos vamos a manchar de sangre o a marear-, debemos pensar que con nuestra ayuda podemos hacer que las consecuencias de un accidente sean menos, podemos con nuestra ayuda salvar una vida.

En los próximos capítulos continuaremos hablando de los accidentes. Espero vuestros comentarios a los dos anteriores.



GACETA DEL SORDO

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA



CENTRO DEL SORDO DE ÁLAVA "Arabako Ixillak"

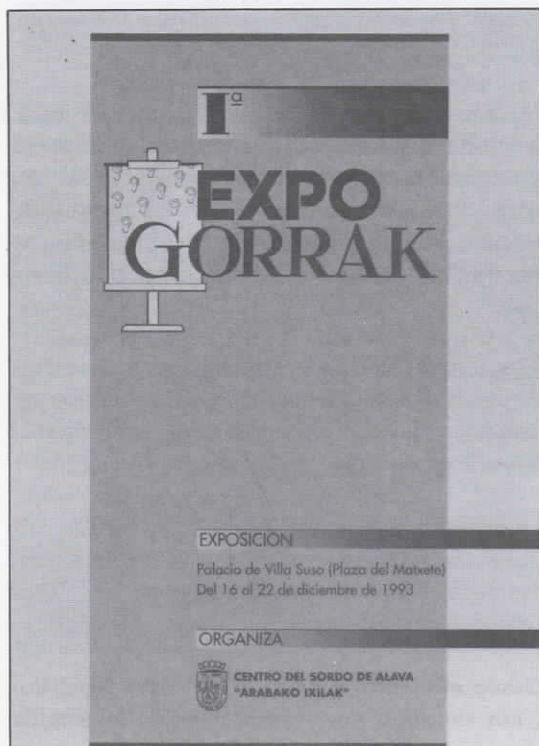
El CENTRO DEL SORDO DE ÁLAVA "Arabako Ixillak" celebró el pasado mes de Diciembre dos actividades de distinto matiz pero con una misma finalidad.

La I EXPO GORRAK, reunió una nutrida representación del buen hacer en las artes del pincel, el buril y la máquina fotográfica de sordos vasco-navarros, evidenciando con ello la clase, calidad y sentido artístico de quienes, sin oír, tienen alta capacidad para captar su entorno.

El II ENCUENTRO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL SORDO, centrado en esta ocasión en el tema "El Empleo y las personas sordas" puso de manifiesto, a través de diferentes ponentes y con un muy alto grado de participación por parte de los asistentes, no sólo la problemática sino también las posibilidades de los sordos de cara al mercado de trabajo.

En esta crónica, queda constancia de ambos actos, celebrados paralelamente entre el 16 y el 22 de Diciembre del pasado año.

EXPOSICION CULTURAL: "I EXPO GORRAK"



Esta exposición ha contado con la participación de quince artistas SORDOS pertenecientes a diferentes asociaciones de sordos de Euskalerria.

En total se han expuesto 106 obras, repartidas de la siguiente forma:

Pintura	45 obras
Esmalte al fuego	4 obras
Fotografía	50 obras
Cerámica	7 obras



Siete de los artistas participantes junto a Manuel Mayner, Responsable del Comité Organizador (izda).



Los artistas participantes han sido:

- Eduardo Pérez de Onraita (Vitoria)
Pintura
- M^a Angela Usubiaga (Bilbao)
Pintura
- Eduardo Ugarte (Vitoria)
Pintura
- M^a Begoña Sedano (Barakaldo- Vizcaya)
Pintura
- Arantxa Apezarena (Pamplona)
Pintura
- Juana Aragolaza (Vitoria)
Pintura y cerámica
- Inma Rodríguez (Castejón-Navarra)
Pintura
- Rafael Eskina (San Sebastián)
Pintura
- Marisol Díaz García (Bilbao)
Pintura
- Joseba Díaz García (Bilbao)
Cartografía y cerámica
- Begoña Ugarte Arrúe (Pamplona)
Esmalte al fuego
- Jesús M^a Arzuaga (Oñate-Gipuzkoa)
Fotografía
- Manuel Mayner (Vitoria)
Fotografía
- Xabier Usobiaga (San Sebastián)
Fotografía
- Jesús Ibarra Oroz (Pamplona)
Fotografía



Palabras de D. Pedro Manuel Ramos, Diputado Foral de Cultura, junto a Ricardo Pérez Santos, Presidente del Centro del Sordo de Alava (dcha.) y Manuel Mayner (izda).

El día 16 de Diciembre, a las 18'30 horas, se inauguró la exposición cultural " I Expo Gorrak",



Palabras de Manuel Mayner(izda) junto al Diputado Foral de Cultura y Ricardo Pérez.



Entrega de placas de recuerdo y agradecimiento. A la derecha Fernando Pascual Amorrortu, Presidente de la Federación de Asociaciones de Sordos de Euskalerrria (FASE).

contando con la presencia de los artistas sordos y también con Fernando Pascual Amorrortu, Presidente de la Federación de Asociaciones de Sordos de Euskalerrria " Euskalerrriko Gorrak" (FASE); y con D. Pedro Manuel Ramos Calvo, Diputado Foral Titular del Dpto. de Cultura de la Excm. Diputación Foral de Álava.

Tras las palabras de agradecimiento y satisfacción por el alto nivel de las obras presentadas, se entregaron unas placas de recuerdo a los artistas participantes, y a las entidades colaboradoras.

La exposición tuvo lugar en la Sala de Exposiciones del Palacio de Villa Suso, actual sede del Dpto. de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, del 16 al 22 de Diciembre.

Desde el Centro del Sordo de Alava "Arabako Ixillak", nos sentimos muy satisfechos por la acogida que ha tenido la exposición y, creemos haber conse-

guido nuestro objetivo que era, el dar a conocer las posibilidades de las personas sordas, en este caso, a través del arte representado por obras de pintura, fotografía, esmalte al fuego y cerámica.

Agradecemos la colaboración del Dpto. de Cultura de la Excm. Diputación Foral de Alava, del Dpto. de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y de la Federación de Asociaciones de Sordos de Euskalerria (FASE), sin los cuales hubiera sido imposible organizar esta exposición.

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION: "EL EMPLEO Y LAS PERSONAS SORDAS"

EL EMPLEO Y LAS PERSONAS SORDAS



II ENCUENTRO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL SORDO
PALACIO DE VILLA RUJO (ALAVA) DEL MATUTE
VITORIA-GASTEIZ 16 Y 17 DE DICIEMBRE DE 1993

Desde las dos Asociaciones alavesas dedicadas al colectivo de personas sordas, ASOCIACION PROTECTORA DE DEFICIENTES AUDITIVOS DE ALAVA "VIRGEN DE ESTIBALIZ" (APDADA) y CENTRO DEL SORDO DE ALAVA "ARABAKO



Intervención de Jesús Ayerra Blanco, socio del Centro del Sordo de Alava, y Director Gerente de la CNSE

IXILLAK", se ha organizado una Campaña de Sensibilización sobre el EMPLEO Y LAS PERSONAS SORDAS.

Esta campaña, que se ha desarrollado durante el mes de Diciembre, se ha centrado en dos actividades que han sido:

- Elaboración y difusión de un tríptico informativo titulado **GUIA DE ORIENTACION PARA EMPRESARIOS**, y
- **II Encuentro sobre la Problemática del Sordo: El empleo y las personas sordas.**

Desde que se planteó la Campaña, se ha intentado ser realistas y fijar los objetivos y las expectativas teniendo en cuenta la situación por la que estamos atravesando, el difícil momento en materia laboral, partiendo de que el colectivo de personas sordas está en clara desventaja en esta situación de crisis.



Ponencia por parte de la representante de la Dirección de Empleo del Gobierno Vasco



D. Emilio Vea de GUPOST (San Sebastián) durante su intervención. Junto a él D. Guillermo Faci, médico de la General Motors España de Zaragoza

En la **GUIA DE ORIENTACION PARA EMPRESARIOS**, que se envió a 160 empresas alavesas con más de 50 trabajadores fijos en su plantilla, que son las que según la legislación vigente tendrían que contar en su plantilla con el 2% de trabajadores minusválidos, se recogió la siguiente información:

- Características que tiene una persona sorda
- La persona sorda ante el mundo laboral (aptitudes y capacidades).
- Adaptaciones necesarias al puesto de trabajo
- Legislación a favor de la contratación de una persona sorda
- Direcciones de interés:
- Para contacto directo con los afectados
- Para cuestiones de tipo legal: condiciones, ayudas, bonificaciones, etc...
- Para solicitar el Servicio de Intérpretes de la Lengua de Signos



Conclusiones a cargo de Ricardo Pérez, Presidente del Centro del Sordo de Alava. De izqda. a dcha: Manuel Mayner, Felipe Eguluz (FASE), Ricardo Pérez, Guillermo Faci y Emilio Vea.

Especialmente se ha recalcado la "necesidad de valorar la capacidad de la persona sorda para desempeñar un determinado puesto de trabajo independientemente de su sordera", e incidir en que la deficiencia auditiva no les resta posibilidades sino que por el contrario:

- Su capacidad de concentración puede verse favorecida, los sonidos y los ruidos no le distraen, lo cuál frecuentemente genera una mayor capacidad de trabajo.
- Su memoria visual, le permite desarrollar una capacidad de aprendizaje y una elevada velocidad de retención.
- Su habilidad manipulativa es destacable en todos aquellos procesos cuyos datos se perciben por su propia estructura.

Esta Guía también se mandó a las empresas en las que actualmente trabajan las personas sordas de nuestras asociaciones, a Sindicatos, instituciones de nuestra provincia: Educación, Bienestar Social, INEM de Alava, Dpto. de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, Centros Especiales de Empleo, Centros de Formación Profesional, etc...

Junto a la Guía, también se envió el programa del II ENCUENTRO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL SORDO.

Este Encuentro se celebró durante los días 16 y 17 de Diciembre en el Palacio de Villa Suso, de las 19'30 a las 21'30 horas.

Los objetivos planteados eran:

1º Informar sobre la legislación actual en la normativa referida a la integración laboral de personas con minusvalía, más concretamente en deficiencias auditivas.

2º Dar a conocer las posibilidades de la persona sorda ante el mundo del trabajo, por medio de la información y el conocimiento de experiencias representativas en este campo.

3º Crear un foro de debate y profundización sobre la problemática que hoy afecta a la persona sorda en relación al mundo laboral y el empleo.

El primer día, se centró en el tema de **LEGISLACION**, y contamos con la presencia de una representante del INEM en Alava y otra de la Dirección General de Empleo del Dpto. de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, que trataron sobre la " Legislación actual en materia de Integración socio-laboral de minusválidos".

El segundo día giró en torno a las **EXPERIENCIAS EN EL MUNDO LABORAL**.

CONCLUSIONES

A lo largo de los Encuentros estuvieron presentes algunos responsables de la Administración Educativa y de Servicios Sociales, especial mención merece la participación activa ya que dirigió unas palabras en el acto de inauguración, el Director del Instituto Foral de Bienestar Social de Alava, D. Javier Villaverde. En el acto de clausura estuvo presente también un representante de la Federación de Asociaciones de Sordos de Euskalerría (Felipe Eguiluz), agradeciendo a la organización la invitación y animando a las asociaciones a que sigan trabajando en este campo de la integración laboral.

Como conclusiones finales de los Encuentros, estaría en primer lugar, la necesidad de implicar en el tema a los propios afectados, a la Administración en general, más concretamente a Educación, Trabajo, Bienestar Social y a los empresarios.

Desde las asociaciones y los afectados:

- Es necesario un duro esfuerzo por la Formación Profesional y siempre teniendo en cuenta la dotación de los medios necesarios para el acceso de las personas sordas.
- Seguir realizando campañas de sensibilización en este campo.
- Recabar la información existente en el terreno laboral y seguir difundirla entre los asociados.



D. Guillermo Faci Lucía, médico de la General Motors España de Zaragoza, comentando las ventajas de la contratación de personas sordas y sus limitaciones laborales.

- Coordinar proyectos e iniciativas con otras asociaciones de minusválidos, puntualizando la especificidad que requiere cada minusvalía.

Por parte de la **Administración**:

- Se deben plantear en serio los programas de Formación Profesional y reciclaje de los jóvenes deficientes auditivos, en la enseñanza reglada, en la compensatoria y desde el INEM.
- Que se establezcan los medios para que se cumpla la legislación vigente en materia de contratación laboral a personas con minusvalía, regulando incluso las medidas específicas del colectivo de minusválidos.



Ricardo Pérez entregando una placa de agradecimiento por su colaboración a D. Javier Villaverde, Director General de Bienestar Social de la Excm. Diputación Foral de Alava.

- Que se potencien las iniciativas en el campo laboral tanto en la sensibilización, como en el trabajo.

- Que se realicen previsiones de empleo posibilitando las prácticas durante el periodo de formación en empresas relacionadas con el sector que se trate.

Por parte de los empresarios:

- Que se valoren positivamente las capacidades de la persona sorda, poniendo el énfasis en las aptitudes y no en el déficit. Que se tenga en cuenta la capacidad laboral de las personas sordas.

- Que se estudie la forma para que la persona sorda con un déficit auditivo grave tenga las mismas oportunidades que el resto a la hora de acceder a un puesto de trabajo o para su ascenso en el mismo.

- Que en las empresas dónde haya trabajadores sordos se realicen las adaptaciones necesarias para ellos en elementos de uso común como son: el teléfono, alarmas, avisos,...etc.

- Que se cuente con la presencia de un intérprete de Lenguaje de Signos siempre que la persona sorda lo necesite: asambleas, reuniones, cursos de formación y promoción,...etc.

Finalmente se comentó dentro de las conclusiones la necesidad de ligar el tema de la integración laboral a otros campos fundamentales, como son la integración escolar y social, de la persona privada de la audición. No se podrá avanzar en un campo si no se tiene en cuenta el resto.

Ha sido importante la repercusión que ha tenido el tema en los medios de comunicación cuya respuesta ha sido muy amplia a nivel provincial al menos. Hemos participado en ocho programas de radio de distintas emisoras locales y regionales, se ha publicado un amplio artículo en un periódico y las televisiones autonómicas hicieron una entrevista para los informativos regionales.

No era nuestro objetivo, ni ocurrirá el que a partir de los Encuentros, se de un mayor número de contrataciones a personas sordas en Alava, pero de lo que sí estamos seguros es que ha servido de cara a la sensibilización tanto del mundo empresarial, como de la sociedad en general sobre la problemática que afecta a las persona sordas y de cara a las asociaciones ha sido un impulso para seguir trabajando en el tema.

BOLETIN DE PEDIDO

D. _____ Tel. _____

con domicilio en _____ Calle _____

Provincia _____ Desea recibir _____ ejemplares del libro **LENGUAJE DE SIGNOS**, autora M.ª Angeles Rodríguez González, por correo certificado al precio de 2.500 IVA incluido más 205 ptas. de gastos de envío.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

ALCALA, 160, 1.º F - 28028 MADRID



LLAR DEL SORD DE BADALONA "VI DIA DEL SORD A CATALUNYA "

VI DIA DEL SORD A CATALUNYA

Badalona, 25 i 26 de setembre de 1993



Organització:



Col·laborem:



GENERALITAT DE CATALUNYA



AJUNTAMENT DE BADALONA

Patrocina:



FEDERACIÓ DEL SORD DE CATALUNYA

El día 25 de septiembre en el Hogar del Sordo de Badalona tuvo lugar la inauguración del VI DIA DEL SORD A CATALUNYA con una importante Exposición de Lenguaje de Signos Catalán, de España y de algunos países del mundo (EE.UU., Japón, Suecia, Italia, Bélgica, etc..).

Expo-concurso de Fotografía con los siguientes temas: "Juventud" y "Sordo", Baremo Cultural y Problemática que encuentra actualmente en la Comunidad Sorda.

Por la mañana empezó una conferencia sobre qué es ECRS (Secretariado Regional de la Comunidad Europea) a cargo del Director, Sr. J. Wesemann. "ECRS" fue fundado en Londres en 1985 por la Asociación Británica de sordos (BDA). El objetivo de ECRS es promocionar, defender, y proteger los intereses sociales, necesidades y reconocimientos de "las personas sordas en la comunidad oyente."



Conferencia a cargo de Mr. Wesemann sobre " Educación del Sordo, tecnología y situación actual de las personas sordas "

Todas las Asociaciones Nacionales de cada país miembro de la CEE están afiliadas a ECRS excepto Luxemburgo. La estructura de ECRS está compuesta de un Consejo formado por cinco miembros sordos/as y además cinco comisiones diferentes: Juvenil, Arte y Cultura, Mujer, Telecomunicación, TV-Vídeo.

Además también una importante tarea de establecer una estructura de cooperación efectiva con otras organizaciones que trabajan en el campo de la sordera, sordociegos, padres de niños sordos, salud mental y sordera, intérpretes de L.S...etc.

Al terminar esta conferencia, los asistentes se dividieron en cuatro grupos (más o menos de 15 personas) para discutir y expresar en común los puntos básicos de la necesidades para mejorar la situación de las personas sordas en la actualidad y en nuestro futuro, y cuáles de éstos tienen más prioridad. La conclusión general de los trabajos en grupos se resumen en diez puntos fundamentales para conseguir en el futuro el bienestar de la Comunidad sorda, son:

- 1.- Reconocimiento oficial de la Lengua de Signos Catalana.
- 2.- Reconocimiento oficial de la figura del intérprete de LSC.
- 3.- Mejora de la calidad de la educación de los niños sordos a través de la potenciación de los Centros Especiales.

4.- Información y asesoramiento de los padres de niños sordos, por parte de personas sordas adultas en un Centro específico de la sordera.

5.- Aumento de la reserva legal de puestos de empleo en las empresas públicas y privadas.

6.- Cualquier iniciativa gubernamental deberá contar con el asesoramiento de la Comunidad Sorda.

7.- Aumento de ayudas para el acceso a medios técnicos.

8.- Mayor número de horas de subtitulación y creación de programas de LSC.

9.- Contratación de Intérpretes en los Centros Educativos.

10.- Potenciación del Bilingüismo como alternativa educativa .

La mentalidad de la sociedad normooyente viene influenciada por el Congreso de Milán en 1880 la imposición del "oralismo" y la supresión de la lengua de signos, les prohibieron actuar a los profesores sordos dentro del sistema educativo. Dando la prioridad el uso del lenguaje oral en igualdad de los oyentes. Antes del Congreso de Milán hubo muchos profesores sordos que enseñan a los niños sordos como una identificación interpersonal y de misma modalidad comunicativa.

Desde dicho Congreso hasta ahora, más de un siglo, ¿quién ha comprobado si los niños hablan igual que los oyentes?...

Es Suecia uno de los mejores países donde actúan el sistema educativo de los niños sordos ya que previamente, los padres aprenden y se comunican con



Mesa redonda sobre diferentes aspectos de la problemática del sordo con participación de representantes de la Generalitat y de FESOCA

Estas prioridades han sido aprobadas por la Comunidad Sorda en los actos de la celebración del **VI DIA DEL SORD A CATALUNYA**.

Por la tarde hubo una conferencia sobre la "Educación del Sordo, tecnología y situación actual de las personas sordas" a cargo del Sr. Wesemann, Director de ECRS. Comentó que normalmente los padres oyentes cuando descubren la sordera de su hijo o hija están muy angustiados, van al médico para conseguir que su hijo/a pueda oír, realizar operaciones, logopedias para desmutizar y conseguir que hable igual que un oyente, etc. Todo este proceso reciben informaciones a través de los especialistas: médicos, logopedas, psicólogos. no reciben ninguna información de la Comunidad Sorda.



Nueva Conferencia a cargo de Mr. Wesemann

su hijo/a en LS antes de empezar la escolarización. Además en la escolarización se da el modelo del bilingüismo, es decir la Lengua de Signos y la Lengua escrita-oral del país-idioma correspondiente. Esto está impuesto por una ley gubernamental. Existen muchos sordos estudiantes en las carreras universitarias junto con un intérprete de LS subvencionado por el Estado.

En Italia como España, hay muy pocos centros de Educación Especial para sordos. Los niños sordos están integrados en las escuelas ordinarias con un apoyo de logopedias casi inútil ya que tienen muchas horas perdidas en la clase por no entender casi o nada debido a la barrera de comunicación y actualmente esos niños (también los del adolescente), la comunicación es inferior y la expresión en lengua escrita es escasa. El Sr. Wesemann está de acuerdo con la inte-

gración escolar pero con soporte de intérprete de L.S. permanente subvencionado por el Estado. Si no posee suficiente dinero para sufragar los gastos a los intérpretes, ha de anular la integración escolar de los niños sordos en las escuelas ordinarias y permanecer los centros de educación especial para potenciar y enriquecer la comunicación.

Después de dicha conferencia empieza la mesa redonda sobre diferentes aspectos de la problemática del sordo compuestas por personas oyentes: Miguel Pueyo y Rosa Mª Barenys, Presidente y Vicepresidente de la comisión de lenguaje de signos catalán en el Parlamento de Catalunya, Angeles Miquel, de Bienestar Social de la Generalitat de Catalunya, Antonio Farres, diputado del Parlamento de Catalunya, Manuel Fernández, de la consejería de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya, personas sordas: John Wesemann, Director General de ECRS, Pedro Jara, Presidente del Comité Organizador, Javier Pérez, de la Cooperativa "Sordelectira", José Mª Segimón, Investigador de LSC, con actuación de moderador a cargo de Menchu González.



En la Plaza de la Plana, un Expo-Bus daba información sobre las Personas sordas. Y se recogían firmas.

Por la mañana, a las 10 h. del día 26, en la Plaza de la Plana, en el Expo-Bus hubo exposición y campañas de diversos trabajos, materiales, publicidad, relacionado a las personas Sordas.

Aquí podemos ver relacionados las reivindicaciones y derechos de la Comunidad Sorda la cual ya se ha recogido más o menos 2.000 firmas.

- PUESTA EN MARCHA DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 20/91 DE PROMOCION DE LA ACCESIBILIDAD DE SUPRESION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS Y DE LA COMUNICACION.

- AMPLIAR A LA TOTALIDAD DE HORAS DE EMISION, EL SERVICIO DE TELETXTO DE TV3.

- DESARROLLO DEL SERVICIO DE TELETXTO Y DE PROGRAMAS EN LENGUA DE SIGNOS EN LAS TELEVISIONES PUBLICAS ASI COMO EN LAS PRIVADAS.

- TARIFAS TELEFONICAS REDUCIDAS PARA LOS USUARIOS DEL VIDEOTEX.

- UNA EDUCACION DE CALIDAD SIGUIENDO EL ENFOQUE BILINGÜE (LENGUA DE SIGNOS Y LENGUA ORAL) PARA LOS NIÑOS SORDOS EN CENTROS ESPECIALES.

- UNA RESERVA LEGAL DE PLAZAS LABORALES SUPERIOR AL 3%, CON UN PORCENTAJE MINIMO DE PERSONAS SORDAS.

- INTERPRETES DE LENGUA DE SIGNOS Y TELEFONOS DE TEXTOS EN LOS LUGARES PUBLICOS (AEROPUERTOS, ESTACIONES, VENTANILLAS DE INFORMACION, ETC.)

- INICIAR EL PROCESO QUE FACILITE A TODA PERSONA SORDA DISPONER DE LOS MEDIOS TECNICOS Y HUMANOS NECESARIOS APARA ACCEDER A ESTUDIOS ASI COMO DE AYUDAS ECONOMICO-SOCIALES QUE PERMITAN CONTRATAR LIBREMENTE A LOS INTERPRETES PROFESIONALES.

- RECONOCIMIENTOS DE LA LENGUA DE SIGNOS COMO LENGUA OFICIAL DE LAS PERSONAS SORDAS.

LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ES CONSIDERADO POR LA COMUNIDAD-SORDA COMO DERECHOS INEXCUSABLES QUE DEBEN SER RESPETADOS COMO CIUDADANOS DE PLENO DERECHO.

A las 12h. hubo otra conferencia a cargo del Sr. Wesemann sobre los "Derechos Humanos de las Personas Sordas". Esta conferencia concluye que:

-Todos los niños/as sordos de la CEE tienen DERECHO a crecer en un mundo sano y seguro.

-Todas las personas sordas de la CEE y especialmente, aquellas víctimas del abuso, tienen DERECHO a que su abuso sea reconocido como tal siempre que ocurra y a recibir la ayuda profesional apropiada.

-Todos los niños/as sordos y personas sordas de la CEE tienen DERECHO a acceder a la información en Lenguaje de Signos y a recibir la ayuda profesional de orientadores sordos.

-Los niños/as en Europa tienen DERECHO a ser conscientes de la existencia de la Comunidad Sorda y a acceder a ella, a su lengua y a su cultura.

-Los niños/as sordas en Europa tienen DERECHO a que se les de la posibilidad de pertenecer, participar y beneficiarse de la experiencia de ambas Comunidades, la Sorda y la Oyente.

-Las personas sordas adultas tienen DERECHO a que se les considere como posibles padres/madres adoptivos o tutores y a que no se les discrimine por su sordera, y a que las personas sordas adultas puedan ser conscientes de sus posibilidades a través de programas de concienciación y de formación.

-Etc.



El Comité Organizador del Hogar del Sordo de Badalona junto a ejecutivos de FESOCA.

Al finalizar esta Conferencia, clausuró el VI DIA DEL SORD A CATALUNYA con la entrega de recuerdos a los autoridades competentes del Ayuntamiento de Badalona, Generalitat de Catalunya, Federación de Sordos de Catalunya y el agradecimiento a los miembros del Comité Organizador del Hogar del Sordo de Badalona: Pedro Jara, Alberto Gasulla, Ascensión Solé, Manel Morilla, Begoña Villanueva, Salvador Muñoz, Menchu González, Coni Martín y Gonzalo Plata por sus grandes esfuerzos y trabajos. Y por último agradecemos enormemente la asistencia del público que nos acompañó durante estos días.

Comité Organizador.



AGRUPACION DE SORDOMUDOS DE ZARAGOZA

SEPTIEMBRE:

El sábado día 11 de Septiembre a las 8 de la tarde, dieron comienzo los actos programados con motivo de la celebración del 61 Aniversario de la Fundación de nuestra Agrupación.



Presidenta y Vicepresidenta muestran su satisfacción junto a Miss y Madrina.

Como es habitual, la Presidenta M^a Pilar Longares Monreal se dirigió a los socios, esta vez junto a la Delegada de Cultura y Comisión de Festejos, M^a Rosa García Casbas.

Seguidamente se procedió a la coronación de la Madrina de las Fiestas, M^a Rosa Gómez Rodrigo, a la que se hizo entrega de un ramo de flores. Eva María Aranda, fue la agraciada en la elección de "Miss Silenciosa 1.993".



M^a Rosa Gómez y Eva M^a Aranda, están contentas por haber sido elegidas "La Madrina Silenciosa y Miss Silenciosa".

Para animar la fiesta, tuvo lugar un pase denominado "El hombre más sexy", y M^a Nieves Cebrián fue la encargada de realizar unas atrevidísimas pero entretenidas entrevistas a Eva M^a y a M^a Rosa (Miss y Madrina-93 respectivamente).



Entrevista a las "Madrinas Silenciosas". Hay deseos de saber sus sentimientos y lo que piensan sobre diversos temas.

La velada concluyó con juegos diversos y un baile muy agradable.

DIA NACIONAL DEL SORDO:

El día 25 de Septiembre de 1.993, organizamos dos conferencias tituladas "¿Que es la Lengua de Signos Española?" y "La Comunidad Sorda".



Las conferencias son habituales en la Agrupación de Sordos de Zaragoza, en concreto la que vemos es sobre el "Lenguaje de los Signos y Comunidad Sorda".



Los estupendos oradores y conferenciantes fueron Dña. Lourdes Gómez Monterde y D. Felix-Jesús Pinedo Peydró, que disertaron respectivamente sobre los temas que hemos mencionado con anterioridad.

Como todos sabemos D. Felix-Jesús Pinedo es Presidente de Honor de la C.N.S.E. y Dña. Lourdes Gómez es Profesora del Area de Deficiencia Auditiva del CNREE, pero ante todo son dos grandes personas y dos grandes amigos muy unidos a nuestra Agrupación a través de los años. La acogida de las conferencias fue fantástica entre todos nuestros asociados, de tal forma que el salón de actos estaba hasta "la bandera".

Agradecemos desde aquí, nuevamente, la asistencia de ambos y la subvención concedida por el Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO):

La fiesta del Día Nacional del Sordo continuó al día siguiente, (domingo 26) con la celebración de una Santa Misa en la Capilla del Colegio de "La Purísima" para Niños Sordos, de Zaragoza. Seguidamente, hubo un partido de Fútbol-Sala entre el equipo de la

Agrupación y un equipo invitado de oyentes. A pesar de la juventud de nuestros deportistas, ganamos por 3 goles a 2.

OCTUBRE:

El día 2 de Octubre (sábado) a las 8 de la tarde, organizamos un simpático desfile de "Moda Otoño" masculino, femenino, para la 3ª Edad y para los niños. Todos los asociados disfrutaron mucho de este pase tan original.



Celebración del 25 Aniversario; un premio a la constancia.

Como todos los años, el día 12 de Octubre, festividad de Ntra. Sra. del Pilar, un nutrido grupo de sordos de nuestra Agrupación, ataviados con los trajes regionales, desfiló ante la Virgen del Pilar para depositar sus flores y la canastilla, que como viene siendo habitual, portan la Madrina y Miss de las fiestas. Una vez finalizada la entrega, los asociados participantes acudieron a los locales de la Agrupación para tomar un aperitivo. A las 8 de la tarde, hubo un concurso-desfile de trajes regionales entre nuestros asociados.

El día 16 de Octubre, día del Aniversario de la Fundación de la Agrupación (61 Aniversario), y como es costumbre asistieron invitados de diferentes entidades, entre éstas, representantes de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, ASPANSOR, APA, etc. Como es costumbre, se hizo entrega de placas conmemorativas a los asociados que cumplían sus Bodas de Plata como socios, y que fueron:

Cristóbal Lozano y Carmen Monzón.



Como último acto de este mes de octubre, el día 23, hicimos una competición de "Mountain-Bike", ya que es el deporte de moda entre nuestros asociados, y con el cual disfrutaban mucho. Todos quedaron muy satisfechos de esta jornada al aire libre.

El Deporte es Salud, por primera vez la Mountain-Bike es el Centro de Atención, seguro que habrá próximas ediciones.

ASOCIACION DE SORDOS DE VIGO

El Ayuntamiento de Vigo empleará a los sordos.

Fijará un porcentaje de plazas

El Ayuntamiento de Vigo reservará un porcentaje de plazas para sordos en todos los programas de empleo a partir de 1994. Esta fue la promesa que el alcalde vigués, Carlos González Príncipe, realizó a los dirigentes y socios de la asociación de sordos de Vigo en una visita que realizó al local social del colectivo. Para llevar adelante esta iniciativa, el Concello firmará un convenio en el que se establezca el porcentaje que se reservará a este sector de la sociedad. Asimismo, Príncipe les confirmó que antes de finales de año, el colectivo recibirá una subvención de medio millón de pesetas procedente del presupuesto de alcaldía.

La directiva del colectivo, encabezada por Andrés Olivares Mozo, invitó al máximo mandatario vigués con motivo de la Celebración el Día del Sordo. González Príncipe visitó el local social, donde firmó el libro de honra del colectivo y pudo contemplar algunos de los trabajos realizados por integrantes de la asociación. Aproximadamente cien sordos asistieron a la visita del alcalde y "escucharon" sus palabras gracias a la ayuda de un intérprete. Andrés Olivares solicitó a Príncipe su colaboración para acceder a un local mayor, "ya que se nos queda pequeño" dijo.

Los sordos quieren puestos de trabajo

La Asociación de Sordos ha iniciado gestiones para conseguir una nueva sede ante la escasez de espacio que padecen en Gran Vía 54. El objetivo fundamental es disponer de un local que permita realizar cursos de formación que faciliten la integración laboral de este colectivo, integrado, en Vigo por unas 150 personas y alrededor del doble en el conjunto de la provincia.

Precisamente Carlos Príncipe se reunió con la directiva de la asociación, de la que recibió una petición formal de colaboración cara a conseguir la sede. El alcalde garantizó ayuda municipal aunque dejó claro que el ayuntamiento no puede facilitar local a las más de 300 asociaciones existentes en el municipio; no obstante ofreció la firma de un convenio para financiar la oficina de información existente en la actualidad. También solicitaron acceso a los convenios de colaboración que el ayuntamiento lleva a cabo con el Inem para contratación de desempleados y que los sordos sean tenidos en cuenta a la hora de la convocatoria de puestos de trabajo en el concello vigués. La asociación, ha solicitado también a la Xunta un trato similar en los cursos de formación ocupacional que organiza la Administración autonómica.



El Presidente de la C.N.S.E. con un grupo de socios de nuestra Asociación.

El pasado mes de Agosto, días del 10 al 12, visitó nuestra Asociación el Presidente de la C.N.S.E., Sr. Cañón Reguera. Lamentablemente fueron pocos los socios que pudieron conocerle y departir con él. El hecho de ser un mes de vacaciones para la mayoría de nosotros, y días de trabajo para los que todavía estábamos a la espera de las vacaciones, puso difícil este encuentro. Pese a ello, pudimos preparar un programa más que completo.



El Sr. Cañón Reguera con un magnífico ejemplar de bonito.

El día 10, el Sr. Cañón Reguera conoció nuestra Asociación y departió con quienes en ella estábamos y así fue como preparamos la excursión en barca que realizaríamos al día siguiente por la Costa Esmeralda, yéndonos a 40 millas mar adentro a bordo del "TONINO" todo gracias a la amabilidad de su patrón, D. Antonio San Martín, buen amigo nuestro y cono-

ASOCIACION COMARCAL DE SORDOS DE LAREDO

cedor de los sordos de esta Comarca. En esta misma barca, hasta su jubilación en fecha reciente, trabajó como pescador nuestro Vice Presidente, D. Alfonso López Camino.

El día 12, nuestro socio D. Ignacio Olano nos obsequió con una cena elaborada por él a base de bonito con tomate que hizo las delicias de cuantos tuvimos ocasión de paladearla.

Finalizada la estancia del Sr. Cañón Reguera entre nosotros, el día 21 del mismo mes celebramos una excursión, obsequio de la Asociación para sus socios, a Bárcena Mayor donde de nuevo nos reunimos en torno a la mesa para, esta vez, degustar un menú típico montañés: Cocido montañés, ternera y arroz con leche.



Grupo excursionista a Bárcena Mayor.

El día 27 asistimos a la Batalla de Flores de Laredo y el 28 celebramos la Asamblea General Extraordinaria con el fin de tratar el tema de nuestra integración en la futura Federación de Asociaciones de Cantabria. Al término de la misma se hizo entrega de unas placas a aquellos socios que llevan con nosotros más de 65 años: D. Andrés Castillo Fresnedo, D. Faustino Diego Pérez, Dña. Pepita Prida y Dña. Petra Izquierdo.



Alfonso, a bordo de la "TONINO", donde trabajó. (Al fondo, a la izquierda, el Pte. de la C.N.S.E.)

D. Alfonso López Camino es toda una institución en Laredo, tanto en tierra como mar adentro.

Nacido hace 54 años, las condiciones socio-económicas de su familia no le permitieron asistir a ningún centro escolar donde recibir la necesaria formación y conocimientos pero eso no supuso dificultad para que poco a poco fuera haciendo frente a los problemas de la vida por sí mismo.

A los 14 años le "tiró" el mar y se hizo pescador, faena en la que ha estado hasta ahora, a bordo de la "TONINO".

Sin saber la Lengua de Signos, ni tampoco leer o escribir, no tiene dificultad alguna para entenderse y hacerse entender con quien a él se acerca. Si viveza e inteligencia han sido capaces de superar esa barrera



Tañendo uno de los instrumentos musicales típicos de la región.

ayudándose de un código de signos y de su propia habilidad para entablar contacto con cualquiera.

Su simpatía y apertura de carácter, que es alegre, le han hecho ser una persona apreciada y querida en toda la comarca de Laredo. Pese a su sordera, es capaz de tocar diferentes instrumentos musicales. Pero su afición primera es la cocina, arte en el que ha obtenido diversos premios.

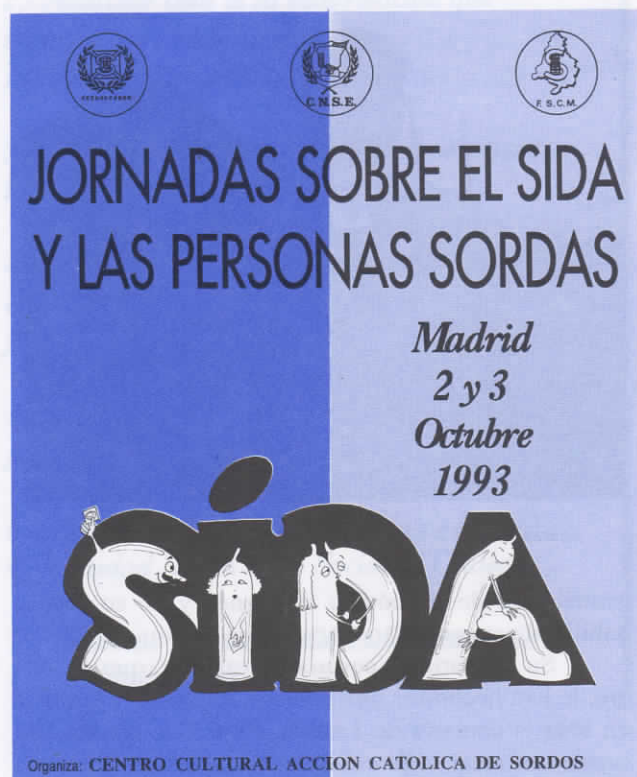
Ahora, llegado el momento de la jubilación, le deseamos un feliz y merecido descanso y que siga contando con el aprecio general.

CENTRO CULTURAL ACCION CATOLICA DE SORDOS



Los pasados días 2 y 3 de Octubre, se celebraron en Madrid, en el Instituto Profesional de Sordos Ponce de León, las "Jornadas sobre el Sida y las personas Sordas", organizadas por CE.CU.AC.CA.SOR.

Momento en que D. Ramón Aguirre, representante de la Dirección General de Previsión de Salud de la Comunidad de Madrid dirige un saludo al Auditorio mientras es interpretado por Yolanda de los Santos.



Colaboran:

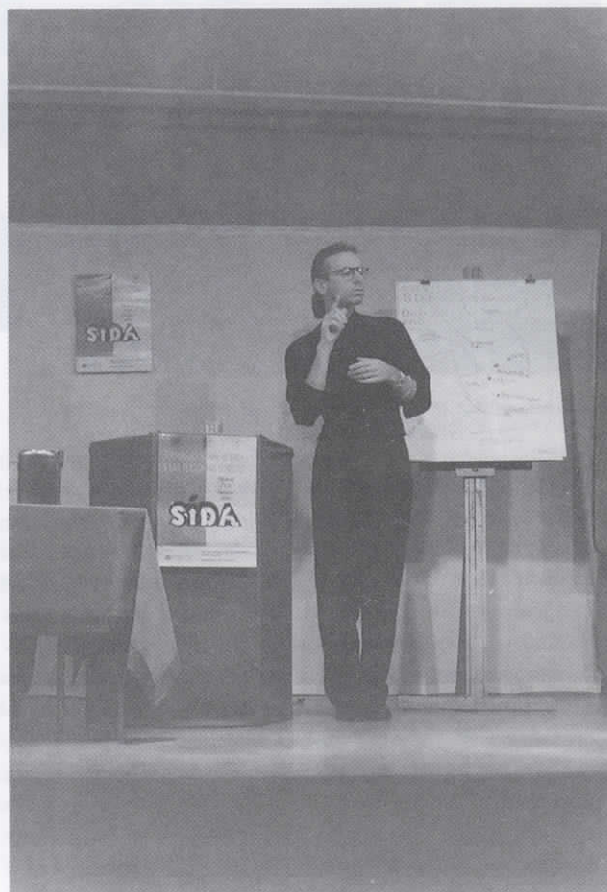


Fundación ONCE
para la cooperación e integración social
de personas con minusvalías

INSTITUTO PROFESIONAL DE SORDOMUDOS
"PONCE DE LEON"

Para tal ocasión, contamos con la presencia de dos ponentes y amigos extranjeros, Howard Beck, Director de Aids Ahead (Gran Bretaña)- y Bruno Moncelle, responsable de AIDES (Francia). Ambos, nos contaron su trabajo y experiencia y nos demostraron que aunque con dificultades y barreras todo se puede conseguir con tenacidad y esfuerzo. Asimismo nos acompañó, D. Ramón Aguirre, representante de la Dirección General de Previsión de Salud de la Comunidad de Madrid y Manuel Trillo y Blas Momprada, ambos miembros del Comité Ciudadano Anti-Sida de Madrid y por último, pero no por ello menos importante Jose Carlos Ferrer, miembro del comité anti-sida de la C.N.S.E.

Después de escuchar las ponencias, los participantes elaboraron una serie de conclusiones que exponemos a continuación:



Howard Beck, Director de Aids-Ahead durante su conferencia.

*Cursos de formación para aquellas personas sordas responsables de los servicios de información y asesoramiento acerca del SIDA.

*Servicio de intérpretes de Lenguaje de Signos especializados en el tema.

*Charlas acerca del VIH y SIDA en los Colegios de Educación Especial de niños sordos en colaboración con las Asociaciones de Padres de los mismos.

*Asistentes Sociales

*Necesidad urgente de aumentar la concienciación de las personas Sordas en relación al SIDA promoviendo campañas de prevención e información en todas las asociaciones de Sordos del territorio español.

*Edición de vídeos en Lenguaje de Signos sobre el tema y folletos ilustrados para su difusión entre la comunidad sorda.

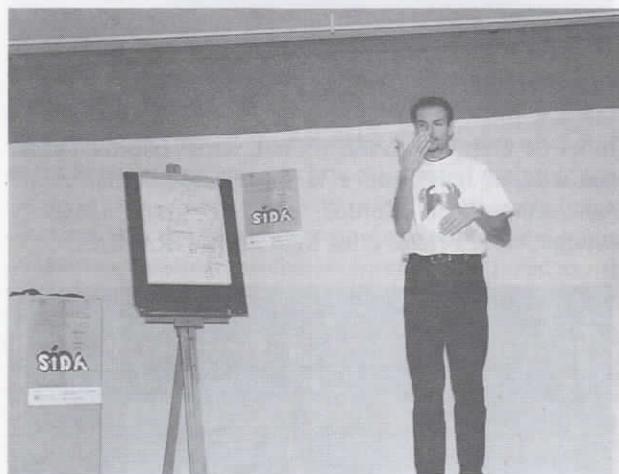


D. José Carlos Ferrer, miembro del Comité Anti-Sida, de la C.N.S.E. A su derecha y como intérprete Esther de los Santos.

*Necesidad de apoyo y asesoramiento para la creación de la Comisión anti-sida de la C.N.S.E por parte de los Comités Ciudadanos Anti-Sida.

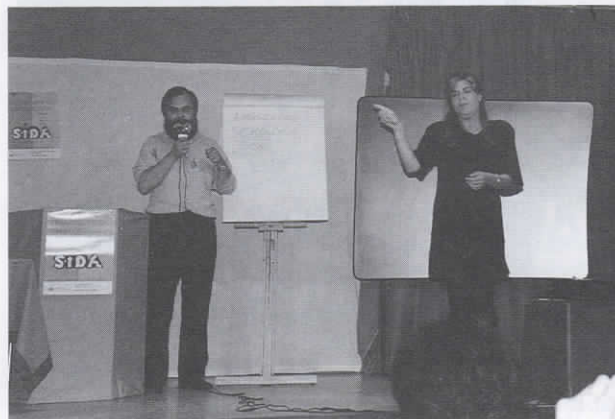
*Suplemento o apéndice sobre el tema en las revistas Faro del Silencio y Fiapas.

*Creación de una Comisión Anti-Sida en cada Federación de Sordos en coordinación con la Comisión de la C.N.S.E.



D. Bruno Moncelle, responsable de AIDES en un momento de su intervención.

Estas conclusiones, fueron recogidas por la Comisión Anti-Sida de la CNSE y serán el punto de partida para empezar a trabajar.



D. Blas Momprada, representante del Comité ciudadano Anti-Sida de Madrid.

Sesenta fueron los participantes y aunque puede parecer un bajo número, esto permitió un ambiente cordial y distendido en el que todos tuvieron "voz".

Por ultimo, quisiera dar las gracias a todos aquellos que con su esfuerzo y disposición han hecho posible la consecución y éxito de las Jornadas; ponentes, Comisión Anti-Sida de la CNSE, Comisión Organizadora, CNSE, Fundación Once, Dirección General de Previsión de Salud de la CAM, participantes, y aunque se me acuse de "amor de madre" quiero agradecer de forma especial a las intérpretes, mis hijas, Esther y Yolanda de los Santos.

El primer paso ya está dado, ahora sólo nos queda apoyar en toda la extensión de la palabra a la Comisión Anti-sida de la CNSE, para que todos juntos y de una vez por todas vencamos al SIDA dentro de la Comunidad Sorda.

GRACIAS

MARIA RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITE.

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE SORDOS DE CASTILLA-LEON-LA RIOJA I JORNADAS DE CONVIVENCIA DE LA TERCERA EDAD SORDA



En estas jornadas las actividades fueron muy variadas: excursiones (Nerja, Granada, La Alpujarra,



Gran animación durante uno de los concursos celebrados en estas jornadas

Lanjarón) visitas turísticas, actividades de animación (bailes, concursos) y por supuesto no faltó el concurso de Miss Tercera Edad. Con todo ello los participantes a dichas jornadas no tuvieron tiempo de aburrirse.



Dña. Pilar Pardo, presidenta de la FRASCLR, junto a varios colaboradores

El pasado mes de Octubre durante los días 11 al 18 tuvieron lugar en Almuñecar (Granada) las I JORNADAS DE CONVIVENCIA DE LA TERCERA EDAD SORDA DE LA FRASCLR. El alojamiento tuvo lugar en la Residencia Vacacional "Turismo Tropical".

Desde esta revista la FRASCLR quiere mandar su agradecimiento por su incondicional ayuda a La



Visita turística a la Alhambra

Junta de Castilla y León y a la Excm. Diputación de Granada, al igual que a la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos por su gran apoyo y colaboración, a todos ellos MUCHAS GRACIAS.



Satisfacción de los componentes del grupo durante la visita a la Alhambra de Granada

RECORTES DE PRENSA



CONSIDERACION A LA LENGUA DE LOS SORDOS

• Referente a la polémica suscitada en torno a las lenguas castellana y catalana y su legítimo derecho a ser respetadas, me llama la atención con qué ímpetu se defiende el derecho de una lengua cuando ésta se siente perseguida y con qué facilidad se logra restablecer el respeto. Estoy de acuerdo en que toda lengua está unida a una cultura y por lo tanto merece respeto. Pero me pregunto por qué no se ha respetado la lengua de signos de la comunidad sorda, pues también la riqueza de nuestra lengua tiene todos los componentes de la lengua oral. ¿Por qué se nos niega nuestro legítimo derecho a comunicarnos en nuestra propia lengua, que hasta ahora siguen considerando como un sistema de formas icónicas, para facilitar la comprensión de lo que se quiere transmitir? Quien realmente se decida por la investigación lingüística de la lengua de signos descubrirá una riquísima cultura e identidad sorda, sumergida por la imposición del "oralismo". Hasta la misma sociedad oyente utiliza signos para transmitir comunicación a la distancia en que no es posible "oírla"; por ejemplo: submarinismo, aviación, etcétera. No entiendo por qué tantos prejuicios en torno a esta lengua, tan valiosa para nosotros, como lo es la lengua hablada para el oyente. Sólo pido el mismo respeto con que la sociedad en general defiende el uso de sus lenguas orales y que se empiece a aceptar la lengua de signos como un legítimo derecho de comunicación de las personas sordas. Porque, por mucho que a los niños sordos se les obligue a hablar "oralmente", éstos nunca se apartarán de su propia lengua e identidad, que llevan en lo más profundo de su corazón y su mente en el momento de perder la audición ■

Encarna Muñoz
Barcelona

"Cartas de los lectores", "La Vanguardia", 17-11-93

DAR A CONOCER LA CULTURA DE LOS SORDOS

Sr. Director: Soy una sorda y seguí con mucha atención el programa *Teledues*, transmitido por TV2 y quiero dar mi opinión sobre el tema. El gran problema de los deficientes auditivos es la comunicación y estoy totalmente de acuerdo en que la manera de superarlo es la comunicación de signos. Para empezar le expondré mi caso particular: Tuve mi primer contacto con otras personas sordas a los 22 años, fui siempre a la escuela con oyentes, mi familia era toda oyente y en mi pueblo yo era la única sorda. Por tanto, mi comunicación hasta los 22 fue totalmente oral, hablo bastante bien, comprendo a los oyentes con dificultad y he tenido problemas para ser comprendida. En cambio, mi marido pertenece a una familia de sordos, ha ido a una escuela especial para sordos y nunca ha tenido los problemas de comunicación que yo he tenido, ni ha sentido la soledad que yo he sentido. En estos momentos yo ya puedo comunicarme con el lenguaje de los signos, pero no con la rapidez que lo hace mi marido, su familia y nuestros amigos, yo me siento más comprendida pero no totalmente adaptada.

Los padres oyentes que tengan un hijo deficiente auditivo deben permitir que sus hijos aprendan el lenguaje de los signos y aprenderlo ellos también, deben llevar a sus hijos a la escuela con otros niños sordos. Muchos oyentes no comprenden o no conocen esta problemática. Nos gustaría que los medios de comunicación difundieran más información, ya que sería una manera de dar a conocer nuestra cultura, "la cultura de los sordos" ■

Montserrat Casanovas.
Barcelona

"El Mundo", 21-8-93



*Esta fotografía
recogida del diario
El Mundo con motivo
de una noticia sobre un secuestro en
Moscú, da buena prueba de la preocu-
pación que las televisiones extranje-
ras muestran por hacer llegar la
información a las personas sordas....*

EL LENGUAJE DE LOS SIGNOS

Soy una niña de 13 años que sólo les quiere manifestar algo.

Vivo en dos mundos, el de los sordos y el de los oyentes. El mundo de los sordos no es más que un lenguaje distinto, "el lenguaje de los signos", como puede ser el inglés o el francés. Simplemente quiero que ustedes que están allí se den cuenta de lo impresionante que es este mundo. Y aprovecho para anunciar a la televisión que podría hacer un mínimo esfuerzo, abrir sus puertas e intentar comprenderme. Clarificando, me gustaría que un día, ante la televisión, se taparan los oídos. Y podrían comprobar lo difícil que es entender lo que se nos expone. Pero no ocurriría si hubiera un intérprete al lado del emisor, o sencillamente un subtítulo. Y puedo asegurarles a ustedes que no soy la única que opina lo mismo ■

Eva García.

San Quirze del Vallès, Barcelona.
"Cartas al Director", "El País", 13-12-93

EL PP DENUNCIA LA POCA ATENCIÓN QUE SE PRESTA A LOS SORDOS

Cristina Cifuentes, diputada del Grupo Popular en la Asamblea de Madrid, ha denunciado la situación de aislamiento que sufren los dos mil sordos profundos que existen en nuestra Comunidad, y que se ven obligados a utilizar, en su vida cotidiana, la mediación de intérpretes de signos, un servicio que, a juicio de la diputada popular, es escaso y muy mal dotado económicamente. En la actualidad existe un servicio de intérpretes de signos, subvencionado por la Consejería

de Integración Social, que concierta la prestación del servicio con la Federación de Sordos de la Comunidad, quienes se encargan de su gestión. Para Cristina Cifuentes es necesaria la existencia de este servicio, por la labor de ayuda que realizan a este colectivo que se encuentra desatendido, pero considera que los intérpretes están infravalorados y muy mal dotados económicamente.

"En la actualidad, el servicio de intérpretes está financiado con una dotación presupuestaria de nueve millones cuatrocientas mil pesetas al año. Si tenemos en cuenta que cada servicio cuesta cinco mil pesetas y que en nuestra Comunidad existen dos mil personas incapacitadas para comunicarse con la ayuda de un traductor, podemos comprobar que es de todo punto insuficiente ya que sólo una de cada cien personas tiene derecho a recibir la prestación del servicio", declaró la diputada popular. El Partido Popular denuncia, también, la insostenible situación en que se encuentra el colectivo de intérpretes de signos de la CAM que, además de ser trabajadores con una titulación que no está homologada por ningún organismo educativo, se encuentra en una situación de indefensión laboral absoluta ■

Madrid. S. L.
ABC

GESTOS DEL SILENCIO

*José Macías Ortiz de Barrón recibe un
homenaje al cumplir 22 años como consiliario del
Centro de Sordos*

José Macías Ortiz de Barrón nació en Basabe, en Valdegovía, hace 73 años. El trabajo de su padre, maestro de escuela, le llevó, aún en mantillas, a otro pequeño pueblo de la zona, Tuesta, donde José

Macías ha vivido durante casi cuarenta años. Comenzó su carrera eclesiástica en la preceptoría de Berguenda, en 1931. Sus estudios religiosos coincidieron con la guerra civil, lo que hizo que el joven seminarista se trasladara de un centro de un centro a otro para no perder cursos. Se ordenó sacerdote en 1943 y vinieron, luego, los primeros años como cura novel, con diversos destinos; en Salvatierra, en Villabuena, en Tetuán -donde recibió el bautismo del aire "*me gustó y repetí*"- recuerda. Pasó, tras un emocionado regreso a Villabuena, a la localidad de Laguardia y, por fin, entró en el Seminario de Vitoria, donde estuvo simultaneando la tarea de enseñante con la de responsable de la vida interna del centro.

Hace veintidós años, Regino Chiquirín, un compañero cura, se acercó a José Macías y, de sope-tón, le dijo "*se va a crear una asociación de sordos y como van a necesitar un sacerdote hemos pensado en tí*". Después de una pequeña charla con su amigo, Ortiz de Barrón se embarcó en la novedosa empresa y pronto había puesto manos a la obra para conocer, ya con cincuenta años la mímica de los sordos. "*Tuve la suerte de que empecé a caminar con ellos mientras daba sus primeros pasos la asociación. Los miembros del centro me arrojaron muchísimo, se convirtieron en mis maestros. Fue un período de aprendizaje muy hermoso, porque al mismo tiempo nos hacíamos amigos*" comenta. El consiliario del nuevo centro aprendió a celebrar misa en mímica con las traducciones que "*sobre el terreno*" hacían los feligreses y también con las lecciones que le adelantaban antes de oficiar. "*Había veces que ya habíamos dado una*

misa antes de empezarla", apunta. En un año José Macías conocía bien el lenguaje de la mímica.

BODAS PARA SORDOS

A partir de entonces compartió y vivió, con ilusión, todos los acontecimientos de la comunidad de sordos de Álava. A lo largo de más de dos décadas, el sacerdote ha participado en las fiestas organizadas por el colectivo, ha celebrado más de veinte bodas de sordos, bautizado a hijos de asociados, e incluso, ha tenido que presidir entierros. Las misas se llevan a cabo todos los sábados, en la capilla de Las Clarisas, ubicada en la calle Badaya. Son ceremonias más cortas que las tradicionales, en las que el lenguaje de los gestos sustituye a la voz del predicador tras el altar. "*Menos palabras pero más expresividad*".

Para el sacerdote, los sordos tienen una sensibilidad especial "*poseen una riqueza de sentimientos enorme, aunque no los puedan expresar como los demás. Por cualquier cosa se muestran tremendamente agradecidos y lo manifiestan a su manera. Para mí es un gozo muy grande tenerlos como amigos y poder ayudarnos mutuamente*".

El Centro del Sordo de Álava rindió recientemente un homenaje a su consiliario. Tras una misa, y antes de una comida de hermandad, se descubrió una placa en la sede de la asociación que inmortalizará la talla humana y la labor social de José Macías ■

"El Correo" 20-12-93

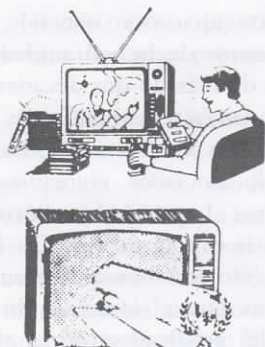
Aprovechando que el presente número de nuestra revista es el primero del año 94, comunicamos a nuestros lectores y suscriptores los precios que regirán a partir de ahora:

IMPORTE DE LA SUSCRIPCION ANUAL:	3.000 Ptas + IVA
NUMERO ATRASADO:	600 Ptas + IVA
LOTE DE "FARO DEL SILENCIO":	15.000 Ptas + IVA

Asimismo damos a conocer los precios de nuestras publicaciones que, a partir de ahora, serán los siguientes:

NUEVO DICCIONARIO GESTUAL ESPAÑOL:	3.600 Ptas + IVA
HISTORIA DE ESPAÑA:	2.000 Ptas + IVA
EL SORDO Y SU MUNDO:	900 Ptas + IVA
UNA VOZ PARA UN SILENCIO:	2.000 Ptas + IVA
LENGUAJE DE SIGNOS:	2.600 Ptas + IVA
MEMORIA 50 ANIVERSARIO:	1.000 Ptas + IVA
I CONGRESO NACIONAL DE SORDOS:	500 Ptas + IVA
I SEMINARIO SOBRE EL EMPLEO:	800 Ptas + IVA
I SEMINARIO PROFESORES DE L.S.:	800 Ptas + IVA

VIDEOMANIA



VIDEO CASETES CULTURALES

Producidos por la CNSE en los sistemas BETA y VHS SONORIZADOS.

Para pedidos a la CNSE: Alcalá, 160, 1.º F. 28028 Madrid. Tel. 356 58 32.

CAMARA: Juan M.ª Calderón Cascos. Jesús Cifuentes Molina.

DIBUJOS: Lorenzo López.



Julio César
DIEZ RUS

CRIMEN PERFECTO

Dial m for murder
suspense

Autor: Frederick Knott
Coferenciante: Yolanda de los Santos

CRIMEN PERFECTO



Cassette nº 206
Duración 55 minutos

Se define como crimen perfecto al crimen cometido tan perfectamente que no parezca un crimen y nadie sospeche que el muerto haya sido asesinado.

En la literatura, casi todos los escritores famosos han escrito sobre este género, el crimen que apasiona a todos.

La novela de misterio es un género que nunca pasa de moda, porque el enigma excita la imaginación y procura momentos memorables. Muchas obras de misterio y de crímenes son verdaderas obras maestras, joyas de la literatura.

"Crimen perfecto" es una obra teatral -también el crimen y el misterio tienen un lugar de honor en el teatro- escrita por Frederick Knott, Alfred Hitchcock la pescó para la pantalla.

Un crimen lentamente elaborado fracasa en el último momento, pero el autor no pierde la sangre fría y le da la vuelta a la situación como se da la vuelta a un guante, y así un asesino se convierte en víctima, y una mujer que iba a morir asesinada se convierte en criminal y es condenada a muerte.

Una apasionante situación psicológica cuya solución está en un teléfono y una minúscula llave de bolsillo.

Este relato en mímica se ilustra con imágenes cinematográficas de la película del mismo título.

VEGETARIANISMO

La medicina de la vida

Declarada de interés
general

Autora: Rika Zarai
Conferenciante: Araceli Alfaro

VEGETARIANISMO



Cassette nº 209
Duración: 80 minutos

"La medicina de la vida" ha sido escrita por Rika Zarai, famosa cantante india, que fue desahuciada por los médicos. Postrada a consecuencia de un accidente mortal estuvo seis días en coma con dos vértebras astilladas, una de las lumbares pulverizada, tendones de la mano desgarrados, la muñeca rota, y tres traumatismos craneales. Fue escayolada, pues al menor movimiento podía quedar parálitica.

Preocupada por restablecerse pronto para continuar sus giras artísticas, pidió que la curara el vegetariano Raymond Dextreit, y poco a poco se fue recuperando, y aún no restablecida del todo pudo continuar con sus conciertos.

Araceli Alfaro, de la Asociación de Sordos de Alcira, recorre parte de las asociaciones de sordos de España dando conferencias sobre "Vegetarianismo", la medicina que salvó a Rika Zarai.

Ahora os la presentamos grabada en vídeo, advirtiéndole que este tema es de un alto valor y de vital importancia para todos, que mantiene el interés y la atención hasta el final y los ochenta minutos se hacen cortos, por lo que os la recomiendo encarecidamente.

Para bien de todos aprenderemos muchas cosas de vital importancia para nuestra vida sobre los alimentos congelados, los alimentos tóxicos, la leche, el pescado, las proteínas, el pan integral, el azúcar, la contaminación, las comilonas, la propaganda engañosa, la dietética, el origen de la palabra salario, los zumos, las frutas, las verduras, las carnes, la comida sana no manipulada, los primitivos alimentos naturales, etc, etc...

Al final, hemos aprendido mucho y comprendemos por fin que todas las enfermedades que padecemos son por culpa de la mala calidad de los alimentos manipulados.

No sabemos comer, por eso antes de tiempo "ESTAMOS CAVANDO LA TUMBA CON LOS DIENTES".

VIDEOCONSEJOS

En el Charge Coupled Device (CCD) de las videocámaras de pequeño formato, el número estándar es de 320.000 píxels, pero como vimos en los últimos números de Faro del Silencio, la calidad de la imagen empieza a partir de los 420.000 píxels, siendo superados por los 470.000 y 495.000 píxels.

Pero de nada servirían -por muy buenos que fuesen- si la óptica de la videocámara fuese deficiente, pues el sensor CCD registraría la imagen buena o mala, tal como la óptica, buena o mala, se la proporcionase.

A petición de muchas personas sordas interesadas en comprarse una videocámara de pequeño formato, pero con las mismas prestaciones de las videocámaras de gran formato, sirvan estas indicaciones:

- Nada de VHSC ni de 8 mm,
- H18,
- Óptica entre 1.6 y 1.4,
- CCD de 495.000 ó 470.000 píxels,
- y ... con estabilizador de imagen incorporado.

Con estos datos pueden ir a cualquier tienda "especializada" y le informarán de modelos de distintas marcas de confianza, pueden escoger folletos y estudiarlos cómodamente en casa pues cada modelo tiene distintas prestaciones, y no tiene sentido comprar una videocámara que tenga unos efectos especiales si luego no se piensan usar.

Estas videocámaras pequeñas que se manejan con una sola mano, ligeras y cómodas, ya están al alcance de los bolsillos, por lo que tampoco tiene sentido comprar una de gran tamaño que son caras, de 470.000 a 500.000 ptas., cuando las de pequeño formato, alrededor de unas 200.000 ptas., cumplen a maravilla las mismas funciones que sus hermanas mayores.

Así que no olviden: una videocámara aceptable de H18, óptica 1.6, 470.000 píxels y estabilizador de imagen incorporado.

El VHSC es harina de otro costal, qué nada tiene que ver con el formato de 8 mm. y del que nos ocuparemos en el próximo número.

VIDEO CLUB

BUENAVISTA HOME VIDEO

presenta

BAMBI

PRESENTADA EN VIDEO POR BUENA VISTA HOME VIDEO, S.A.

Otra joya de los dibujos animados de Walt Disney de venta exclusiva para el público.

Muchas personas sordas, tanto jóvenes como mayores, están coleccionando las películas de dibujos de Walt Disney en video. Para los interesados, me comunica Buenavista Home Video, que durante el presente año aparecerán otros clásicos de Disney.

BAMBI es un cuento que apareció en 1928, escrito por Siegmund Salzmann (Budapest, 1869 - Zürich, 1947), periodista, novelista, teatro, ensayos, cuentos, etc., que firmaba sus escritos con el seudónimo de Félix Salten. El cuento fue prologado por el premio Nobel de literatura de 1932 John Galsworthy ("Flor sombría", "La dinastía de los Forshite") con estas palabras: *"es verdaderamente grandioso, en este libro, cómo los pensamientos atribuidos a esas criaturas del mundo animal, ponen de manifiesto los sentimientos reales propios de estas criaturas"*.

En 1942, Walt Disney comenzó el rodaje del cuento en una película de dibujos animados. Eran los belicosos años cuarenta, la tierra era un infierno de guerras, miseria y hambre cuando se estrenó BAMBI. BAMBI, aparte de ser un cuento y una película de dibujos animados, fue algo más, pues llegó en un determinado momento que fue como una llamada a la conciencia del mundo. Esta película que conmocionó al mundo entero es como un maravilloso despertar a la vida para los que la vean por primera vez.

Con BAMBI volveremos a abrir nuestros ojos para descubrir un mundo maravilloso creado por Dios, la Naturaleza, el contacto con otros seres vivientes que serán nuestros amigos en el camino de la vida. Volveremos a gozar de la paz de las noches con el cielo brillante de estrellas, y los gloriosos amaneceres.

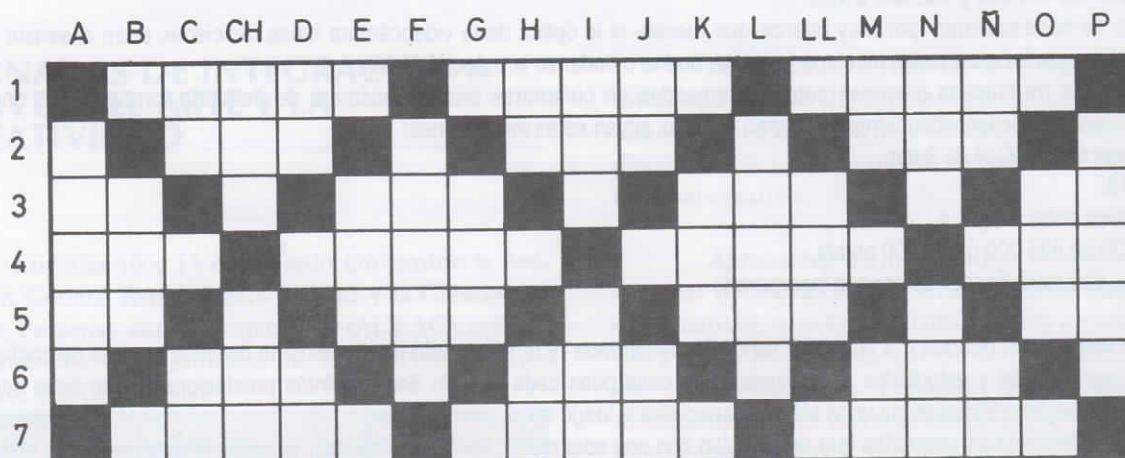
Las gotitas de agua que poco a poco se transforman en lluvia torrencial y la tempestad con el fragor del retumbar de truenos y relámpagos y después otra vez el cielo azul y espléndido. A través de la sucesión de estaciones, primavera, verano, otoño e invierno, vemos cómo BAMBI, el príncipe del bosque, va creciendo, aprende de la vida, encuentra el amor, pierde a su madre, vuelve la primavera y es coronado Rey del Bosque. BAMBI, un rey gamo que vela por todos los seres vivientes del bosque.

BAMBI un maravilloso cuento que es todo un poema de la vida misma, un regalo para el lado bueno que todos los seres humanos llevamos dentro.



Pasatiempos

CRUCIGRAMA



- 1.- Diminutivo de ojo. Relativo al muro. Travesaño en los marcos de puertas y ventanas.
- 2.- Última. Nombre de la R. Matrícula de coche de La Coruña. Ciudad de ex-Yugoslavia. Cien. Esencia=naturaleza. 50 en la numeración romana.
- 3.- Nieto de Cam bíblico. Partícula inseparable que denota privación o negación. Acción de loar. Punto cardinal. Apócope de tanto. Conjunción copulativa. Nota musical.
- 4.- Termino=remate. Vara de reyes. Tener conocimiento de una cosa. Uno y uno.
- 5.- Símbolo de radón. Tercera del alfabeto. Triple vocal. Pe. Río gallego. Gramo. Contraseña de coche navarro.
- 6.- Primera vocal. Mamífero bóvido de Asia. Decimotercera. Temporada. Letra que aparece repetida en el escudo de Valencia. Animal vertebrado acuático. Su nombre ere.
- 7.- Especie de saquillo para guardar algo. Gas de color amarillo verdoso sofocante y tóxico. Vencer=triunfar.

- D.- Bebida medicinal. Cien. Cesio.
- E.- Preposición inseparable que denota origen o procedencia. Signo de zodiaco. Primera.
- F.- Tela de algodón estampada en colores.
- G.- Mil. Juguete en forma de circunferencia. Abreviatura de calle.
- H.- Uno. Denota idea de equivalencia o sea. Artículo determinado.
- I.- Río navegable de Alemania. Preposición inseparable que denota por o en vez de.
- J.- Carta de la baraja. Indica plural. Terminación verbal.
- K.- Su nombre ele. Yunque de los plateros. Cuarta de las vocales.
- L.- Exacto=completo=acabado
- LL.- Carbono. Río polaco. Letra consonante.
- M.- Antigua moneda romana de cobre. Abreviatura de Real. Repetido y familiarmente padre.
- N.- Gobernador turco de una ciudad. Germen transmitido de un carácter.
- Ñ.- Marchar. Alemania. Voz que suele usarse para ahuyentar a los animales.
- O.- Marqués predilecto de Enrique III de Francia. Gran río ruso. Matrícula de automóvil de Rumania.
- P.- Solar con losas.

- A.- Ciudad importante en la provincia de Badajoz.
- B.- Cero. Figuradamente, dinero caudal. Primera consonante.
- C.- Interjección con que se expresa la risa. Nitrógeno. Nominativo del pronombre personal de 1ª persona.
- CH.- Período=época. Óxido de calcio.

ALCAÑIZ	ARGANDA	BETANZOS	CARIÑENA
1	2	3	4
VALDEPEÑAS	L I M A Y A C Z I V I M		CASTILLO DE
16	E C A D I Z A I T E R U		PERELADA
SIDRA DE	G U I R C R S E O E L R		5
ASTIGARRAGA	E A V U A O R O L T E C		CEBREROS
15	R O L G D U R I E E D I		6
RIOJA	O C O A E A E D D C I A		
14	N Z C L V O D I O A R A		CUERVA
NOBLEJAS	A U R O S I S R E B D J		7
13	L P O S I E L S E L A O		CHACOLI DE
MONTREFRIO	U I Ñ U C A G A L A M I		VALMASEDA
	G U O A Ñ U R O C A L R		8
	O G U A D A L A J A R A		
12	11	10	9
	MONTILLA	JUMILLA	JEREZ

SOPA DE LETRAS

SOPA DE LETRAS... 16 PROVINCIAS PRODUCTORAS DE LOS VINOS ESPAÑOLES

JEROGLIFICO

JEROGLIFICO... Vacaciones en las...(dos palabras).

NOTA

NOTAS



PRIMERA

AROSAS

**XII CONGRESO MUNDIAL DE LA
FEDERACION MUNDIAL DE SORDOS.
VIENNA, AUSTRIA 6 - 15 JULIO 1995
"HACIA LOS DERECHOS HUMANOS"**



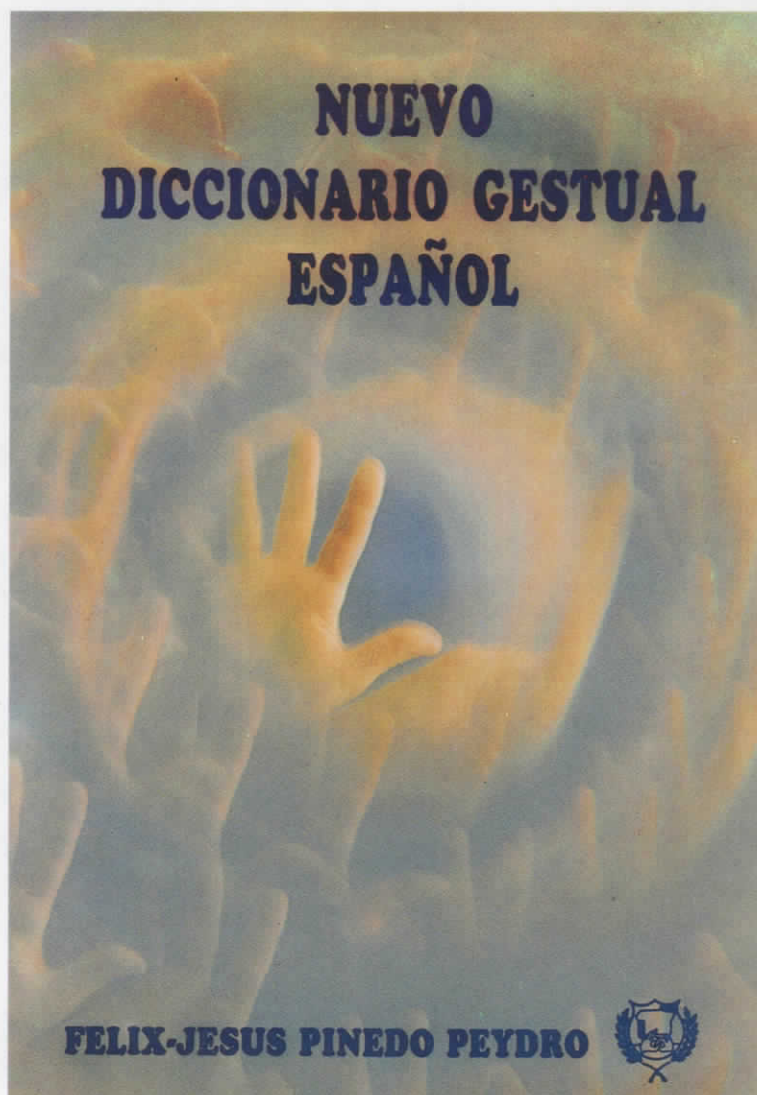
XII. WELTKONGRESS DES GEHÖRLOSEN WELTVERBANDES
6.-15. JULI 1995 IN WIEN, ÖSTERREICH
VORWÄRTS ZU DEN MENSCHENRECHTEN

 **Welcome to Austria** 

NUEVO DICCIONARIO GESTUAL ESPAÑOL

CON MAS DE 5.600 FOTOGRAFIAS Y NUEVOS GESTOS

PRECIO:
3.500 ptas.
IVA incluido
(Más 280 ptas.
de gastos
de envío)
Extranjero: 40 \$



**UN DICCIONARIO AL DIA, CON NUEVOS TERMINOS Y 4.645 VOCES
CON LA EXPLICACION DEL GESTO, MOVIMIENTOS, ETC.***

AUTOR: FELIX JESUS PINEDO PEYDRO (Derechos de autor cedidos a la CNSE).

PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID

Solicite su ejemplar rápidamente

EDICION CON LA COLABORACION DEL M.º DE EDUCACION Y CIENCIA.

* Y CON APENDICES QUE SUPONEN UNA GRAN MEJORA Y FACILIDAD, ADEMAS DE APORTAR NUEVAS POSIBILIDADES.

GRAMATICAL SIGNADO - NUMERALES - PAISES - ETC.